

**ACTA SESION ORDINARIA N° 21/2012
CONSEJO DE GOBIERNO DE LA REGION DEL BIO BIO.**

“SALÓN DEL GRAN HOTEL, TERMAS DE CHILLÁN”

TABLA

1. Aprobación de Actas:
 - Sesión Ordinaria N° 20 de fecha 24/10/2012.
2. Exposición sobre “Creación del Valor Compartido para la Región del Bío Bío”.
Propuesta para incorporar el concepto en los lineamientos del Gobierno Regional
3. Análisis de la Estrategia Regional de Desarrollo, trabajo realizado por el ejecutivo y líneas de acción que propone explorar el CORE
4. Informe Comisión de Fomento y Desarrollo Productivo.
5. Informe Comisión de Medio Ambiente
6. Informe Comisión de Presupuesto y Proyectos de Inversión.
7. Informe Comisión de Gobierno.
8. Varios.

Concepción, 14 de noviembre de 2012.

**ACTA SESION ORDINARIA N° 21/2012
CONSEJO DE GOBIERNO DE LA REGION DEL BÍO BÍO**

Preside la Sesión el Intendente y Presidente del Consejo de Gobierno Regional Sr. Víctor Lobos del Fierro y actúa como Ministro de Fe la Sra. Joanna Pérez Olea.

CONSEJEROS ASISTENTES

- | | |
|-------------------------------|-------------------------------|
| 1. AGUAYO LACOSTE LUIS | 12. JARPA LEIVA ALBERTO |
| 2. ARAVENA SELMAN JAIME | 13. LOPEZ FERRADA JUAN |
| 3. ARAYA POBLETE EDUARDO | 14. MANSO VILLALON JUAN LUIS |
| 4. ARTEAGA REYES CLAUDIO | 15. MORALES BURGOS MARIO |
| 5. AVILA PARADA JAVIER | 16. MUÑOZ MUÑOZ EDUARDO |
| 6. CHÁVEZ VELÁSQUEZ MARCELO | 17. PINILLA VALENCIA PATRICIO |
| 7. CUEVAS FUENTEALBA DANIEL | 18. SEQUEL NUÑEZ GUSTAVO |
| 8. DAROCH AVENDAÑO BERNARDO | 19. VALENZUELA ALVAREZ VICTOR |
| 9. DEL PINO UMANZOR JUAN FCO. | 20. VARGAS HERNÁNDEZ CARLOS |
| 10. ESPEJO BARRALES PEDRO | 21. VASQUEZ SALGADO MAGALY |
| 11. FERREL MARTINEZ OSCAR | |

CONSEJEROS INASISTENTES

1. PÉREZ REYDET JULIAN

A catorce días del mes de noviembre del año dos mil doce, siendo las 14:53 horas, en nombre de Dios se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 21 del Consejo de Gobierno de la Región del Bío Bío, en el "Salón del Gran Hotel, Termas de Chillán".

CONSEJERO REGIONAL SR. OSCAR FERREL M., Presidente de la Comisión de Gobierno en nombre de Dios da inicio a la sesión, a la espera de que el Presidente del Consejo se incorpore. En relación al acuerdo de la sala altera el orden de la tabla, conociendo en primer lugar la Exposición sobre "Creación del Valor Compartido para la Región del Bío Bío", la que es una propuesta respecto de los lineamientos de trabajo del Gobierno Regional y a propósito de eso el Intendente ha manifestado el interés de que esta exposición se haga en el pleno del Consejo Regional. Señala que intervendrá don Andrés Viveros y luego doña Marina Pol y don Lionel Sotomayor, quienes harán la exposición en los términos que la tienen planteada.

2. EXPOSICIÓN SOBRE "CREACIÓN DEL VALOR COMPARTIDO PARA LA REGIÓN DEL BÍO BÍO". PROPUESTA PARA INCORPORAR EL CONCEPTO EN LOS LINEAMENTOS DEL GOBIERNO REGIONAL.

SENIOR CONSULTANT, FSG SRA. MARINA POL LONGO, Indica que el Intendente les comentó que el Consejo estaba interesado en el tema de valor compartido, por lo que les gustaría escuchar ideas sobre cómo a partir de esto se puede mirar a la estrategia de desarrollo regional que están conversando.

Para empezar comienza contando su historia e indica que lleva viviendo en Chile hace 2 meses y cuando llegó pensó que iba a tener una estadía muy tranquila, donde poco a poco se iba a ir incorporando, iba a aprender cuáles eran los temas importantes, sin embargo su experiencia fue más movida de lo que hubiese esperado, porque era su primera semana en Chile, en Santiago, donde está viviendo, y volvió a casa una tarde, cansada después del trabajo, salió del metro en la estación de la Universidad de Chile y de repente se vio rodeada de una multitud de estudiantes y de Carabineros, en medio de una manifestación, de la cual salió totalmente duchada, y con los ojos llorosos por los gases lacrimógenos. A raíz de esto empezó a entender hasta qué punto existía un descontento de los estudiantes y de una parte de la sociedad respecto de los temas de educación. La segunda semana viajó a Concepción, tomó el vuelo de las 07:00 hrs., y a las 08:00 hrs., ya estaba en el aeropuerto de Concepción. Se dirigía en auto a las zonas de Arauco y Curanilahue, donde tenía reuniones a las 10:00 hrs., a las cuales nunca llegó, porque las carreteras estaban cortadas por un paro de los pescadores, y en esas 4 o 5 horas que le tomó el trayecto tuvo oportunidad de conversar con la gente que estaba en el auto sobre cuáles eran las razones y cuáles eran las dinámicas que existían en la región, lo que le permitió entender un poco más del descontento y los desafíos que existía, sin que fuese una segunda semana tranquila. Al final de esa semana recuerda que tuvo la oportunidad de pasear por un campus de la Universidad de Concepción, una tarde mientras esperaba las reuniones del día siguiente, y se le acercó una chica joven muy amable que quería conversar con ella para conseguir su firma, sin saber que no era chilena, para apoyar una moción en contra de HidroAysén momento en que tuvo la oportunidad de conocer más de cerca cuáles eran los retos, desafíos, las diferentes posturas respecto a los desafíos paisajísticos pero también los desafíos energéticos y desarrollo económico de Chile.

Cuenta estas tres anécdotas ya que han destacado y llamado su atención en tres cosas, por un lado el descontento que existe en varios sectores de la sociedad por distintas razones, por la falta de confianza que existe respecto a las instituciones públicas como privadas, y por la falta de diálogo constructivo de debate, de conversación para construir y debatir qué tipo de modelo de progreso quieren que tenga el país, pues existe mucho espacio de protesta, de discusión; pero dice no de diálogos constructivos. Cree que esas tres cosas son áreas en las que el valor compartido, que es el concepto que explicará en breve, tiene bastante que aportar, lo que no quiere decir que valor compartido sea la respuesta en todos los desafíos pero sí que puede aportar una herramienta valiosa para incorporar actores que tradicionalmente se han visto como contrincantes en estos diálogos, y cómo acercarlos y desarrollar relaciones con los otros actores que se tienen que sentar en la mesa como son la sociedad civil, las instituciones de Gobierno, las agencias de desarrollo, entre otros.

Pasa a exponer su presentación denominada "Valor Compartido":

Expone que Chile no puede crear una prosperidad sostenible sin mejores condiciones sociales:

- La competitividad del sector privado depende de las condiciones sociales
 - Mejorar la educación y conocimientos especializados
 - Sentido de justicia e igualdad de oportunidades
- Las empresas tienen un papel fundamental en la resolución de los problemas sociales
 - Sólo las empresas crean prosperidad
 - Las empresas pueden crear soluciones sostenibles y escalables que con frecuencia ni los gobiernos ni las ONG logran crear.

Indica que la reflexión anterior sobre la sostenibilidad se ha centrado en la fricción entre la empresa y la sociedad, no en su interdependencia. Las empresas pueden ser más competitivas y rentables ayudando a resolver los problemas sociales

"El valor compartido es la clave para dar rienda suelta a la próxima ola de innovación y crecimiento empresarial. La exploración de las necesidades de la sociedad llevará a las empresas a descubrir nuevas oportunidades... y reconocer el potencial de mercados nuevos no considerados antes."

****La Información se encuentra en diapositiva N° 02 y 03, de presentación realizada por la Sra. Pol y que forma parte de la presente acta.*

Las necesidades sociales son mercados gigantescos:

- El gasto en salud en América Latina se estima en 600 mil millones de dólares
- El mercado BOP para energía en América Latina supera los 30 mil millones de dólares.
- El mercado de agua limpia en los países en desarrollo se estima en 13 mil millones de dólares.

El Valor Compartido es diferente de la RSE tradicional:

Responsabilidad Social Empresarial

- Reputación corporativa
- Actores externos
- Reactivo
- Gasto, medición estándar (ambiental, social, gobernanza)
- RSE / Asuntos Públicos
- Reducción de riesgo y prestigio
- Proyectos exitosos

Creación de Valor compartido

- Ventaja competitiva
- Estrategia corporativa
- Proactivo
- Valor social y económico creado
- Transversal a toda la empresa
- Nuevas oportunidades de negocio
- Cambio sostenible de amplia escala

¿Cómo crean Valor Compartido las empresas?

Valor compartido es: Aumentar la competitividad de una empresa, logrando simultáneamente un avance en las condiciones económicas y sociales en las comunidades donde opera.

Valor compartido NO ES:

- Compartir el valor ya creado (filantropía)
- Valores personales
- Equilibrar los intereses de todos los actores

Estrategias de Valor Compartido:

- Rediseñar Productos y Mercados

Diseñar productos y servicios que respondan a los desafíos sociales Salud, educación, pobreza, medio ambiente. Abrir mercados nuevos atendiendo a necesidades no satisfechas en comunidades marginadas.

Las empresas pueden ser más eficaces que los gobiernos y las ONG en promover soluciones a los problemas sociales.

El valor compartido ofrece nuevas oportunidades de diferenciación, innovación y crecimiento.

- Redefinir la Productividad en la Cadena de Valor; Cada actividad puede ser redefinida con una perspectiva social
- Posibilitar el desarrollo de Clúster locales

Un clúster local fuerte con proveedores e instituciones locales capaces mejora la productividad de la empresa. Mayor eficiencia de la cadena de suministros, menor impacto ambiental y mejor acceso a conocimientos especializados

Las empresas, al trabajar en colaboración, pueden catalizar mejoramientos significativos en el clúster local y en el entorno local de negocios. El desarrollo del clúster local fortalece el lazo entre el éxito de una empresa y el éxito de la comunidad.

****La Información se encuentra en diapositiva N° 04 a la N° 15, de presentación realizada por la Sra. Pol y que forma parte de la presente acta.*

CONSEJERO REGIONAL SR. CLAUDIO ARTEAGA R., Indica que las responsabilidades con la preservación del medio ambiente es un tema que está incrustado en el concepto productivo y también en las políticas públicas de Gobierno, donde las leyes medioambientales, procuran en lo posible, mejorar los niveles de participación, no sólo cuando en la legislación está considerado que se esté frente a un estudio de impacto ambiental, sino, y en este punto es su consulta, respecto a cómo puede darse esa participación social entre comunidades y empresas para llegar a crear este valor compartido, porque dice una situación real es que quieren empresas energéticas en Chile, tema que ha sido cuestionado por las comunidades, a pesar de las necesidades que tiene el país, pero se ha generado una corriente muy poderosa y fuerte y no ha sido capaz la empresa privada de colocar el valor que proclama, y no sólo colocarle un valor sino que también compartir los beneficios de ellas con las comunidades a las cuales está inserta, por tanto pregunta es cómo se logra eso con otras experiencias que la exponente ha visto fuera y que ha reseñado que son otras realidades con otros niveles de ingreso generales de las comunidades y con autonomías distintas como puede ser el Gobierno federal, porque recuerda que son una república unitaria, de tal forma que se pregunta cómo en Chile se puede lograr aquello que es lo más importante.

SENIOR CONSULTANT, FSG SRA. MARINA POL LONGO, Responde que es una muy buena pregunta porque ha tocado un tema que no es fácil, por un lado existe la legalidad, como ha comentado y los requisitos que cada vez son más exigentes, sin embargo existe la voluntad, deseo y el reclamo de ir más allá de eso y cómo se mejora, y no solo eso sino que existe desde el punto de vista social el debate entre qué tipo de progreso quieren hacer, qué tipo de país desean tener, y a modo energético sí quieren ser un país

desarrollado y crecer económicamente pero cómo lo hacen y solventan las necesidades energéticas.

Menciona que lo anterior no son respuestas fáciles en ningún lado, ni en Chile ni en otro país, y como FSG la experiencia indica que no hay manera de avanzar en este dialogo en base a protestas o legislar solamente, sino en base a un dialogo, y no un dialogo que sea aquí y allá, tú tienes que dar y tengo que recibir, sino un dialogo que sea en base a que todos tienen intereses legítimos, supervivencia de la empresa, productividad económica, avance del país, mantener una Patagonia bonita, todos esos intereses son legítimos, pero en el fondo cómo se pueden combinar, cómo buscan formas de dar respuestas a todo esto de manera balanceada y entendiendo de que todos van a tener que ceder en algo. En el fondo lo que han visto que tiene más éxito es cuando se empiezan estos procesos desde el dialogo, desde la voluntad de generar estas confianzas, deduciendo de que son procesos largos, complejos, porque se debe generar confianzas, se debe poner sobre la mesa todas las cartas y a partir de ahí generar soluciones que no pasen por decir que un sector lo da todo y el otro sector no aguanta nada, sino que pasar por soluciones que acaben generando valor y siendo reconocidos y aceptados por todos, por tanto no es una fórmula matemática sino un proceso.

CONSEJERO REGIONAL SR. MARIO MORALES B., Señala que cuando se habla de valor compartido está tratando de hacer un esfuerzo para vincular este tema con la realidad regional, para el Consejo el valor compartido social, tiene que ver con la capacidad que tengan de compartir los sueños, las expectativas, la capacidad que buscar redes de apoyo, de resolver problemas y a nivel continental y mundial esto del valor compartido, generalmente la génesis está en el Estado, es decir, todos los países desarrollados han resuelto todo el tema del área social, generando poderosas políticas públicas, no es un misterio que los países desarrollados y algunos llamados capitalistas, tienen educación pública, salud y transporte público gratuito, entonces cuando se satisface la demanda social en esta primera instancia, en este primer eslabón, cree que recién están en condiciones de poder pasar a un segundo estadio, donde la empresa puede jugar un rol importante. Señala que en este caso y a nivel continental las grandes empresas cuando se vienen a trabajar en el medio, lo primero que observa o las primeras preguntas que hacen son, políticas ambientales incipientes que no tienen complicación de poderlas superar, legislación laboral y así una serie de otras legislaciones que tiene que ver de cómo existe una obligatoriedad básica de parte de la empresa para generar estas sensibilidades y responsabilidad social son muy poco acotadas.

En la realidad manifiesta que el valor compartido lo han generado a partir del rol que ha jugado el Estado con las políticas públicas incluso en la propia región, han construido carreteras, han asumido los temas básicos que el Estado no puede dejar como educación, salud, donde para ser optimista espera que en esta segunda fase, irrumpa la empresa privada generando este valor compartido con una sensibilidad implícita, que no tengan que hacerlo a punta de leyes de una presión que de repente genera lo que la expositora vio al llegar a Chile, pues es difícil avanzar en el tema de valor compartido siendo una necesidad. Agrega que les guste o no, el modelo que impera en el mundo no se pueden transformar en una isla a riesgo de desaparecer, es decir, estas son las condiciones, esta es la realidad y con estos datos de la realidad que tienen que trabajar, sin embargo en hispano américa, y fundamentalmente en este país eso es complicado, pues sabe que en hispano américa según los datos de la corporación económica de hispano américa latina, recién después de las últimas décadas y después de mucho trabajar han decidido elevar el porcentaje de clase media, Brasil alcanza un 40% que es uno de los países que tiene un mayor desarrollo en la subida de la clase media y lo ha hecho a punta de políticas públicas y las empresas tímidamente empiezan a emerger, a cumplir este llamado, rol social que tiene que ver con la creación del valor compartido que se plantea, de tal forma que si sobreponen eso a la estrategia de desarrollo regional, en lo personal cree que tienen que seguir generando poderosas políticas, tienen que avanzar a resolver la demanda social estructural desde el Estado y seguir generando las condiciones para que venga la empresa con vocación de producir negocios, de hacer buenos negocios

y que puedan avanzar al desarrollo o al valor compartido que se señala y que al parecer es un camino que no pueden dejar de explorar.

SENIOR CONSULTANT, FSG SRA. MARINA POL LONGO, Señala que el Consejero acaba de mencionar conceptos importantes pues el rol del Estado es clave porque la mayoría de las necesidades sociales han empezado a ser cubiertas o se ha avanzado en dar respuesta gracias a las políticas públicas y al papel del Estado y tiene que seguir así, sin embargo lo que plantea a los Consejeros es una pregunta en el sentido de que estaría bien que además el Estado ejerza de marco de garante de propulsor de políticas públicas, o encontrar una manera de conseguir que las empresas colaboren no solo cumpliendo con la legislación sino que por ejemplo en prioridad de educación que vean interesantes para el negocio y que en el fondo no lo vean como una obligación ni como una responsabilidad que exige la sociedad civil, sino como algo que es interesante para el negocio, planteando que no es primero el uno y después el otro, sino los dos y como se complementa.

CONSEJERO REGIONAL SR. MARCELO CHÁVEZ V., Indica que a propósito de lo que decía el Consejero Morales quiere saber cuál es la aplicabilidad que se observa desde este concepto a la gestión pública y segundo cuál sería el rol o las acciones que debería llevar adelante las administraciones públicas para poder hacer efectivo, en el entendido de que si se le asigna un valor desde lo público, se pueda desarrollar este concepto.

SENIOR CONSULTANT, FSG SRA. MARINA POL LONGO, Manifiesta que en el fondo el rol que el sector público puede jugar son varios, pero dos principales que destaca; uno es el hecho de que conoce las realidades sociales, tiene experiencias en ellas, conoce las causas, quienes han funcionado, conoce quien es quien, qué organizaciones tienen un pacto y cuales no; sin embargo las empresas algo conocen pero poco, el sector público puede ejercer un papel importante en cuanto a fuente de información y conocimiento. El segundo rol que puede jugar, es articulador, como por ejemplo, puede convenir a gente en una mesa, ayudar a generar una agenda común que ponga no solo a las empresas grandes, que a lo mejor lo pueden hacer por cuenta propia y pueden pagar caros consultores, sino como pueden hacer que se sienten en la mesa, medianas y pequeñas empresas, que también tienen la oportunidad no sólo de beneficiarse sino que de colaborar y contribuir, ya que en el fondo la óptica de pensar en una empresa es sólo lo que hace para la competitividad y ayuda a trasladar el diálogo, cómo desarrollan estos polos productivos, como por ejemplo las prioridades empresariales coinciden con las del desarrollo regional y como pueden ayudar a fundar una organización que sea la casa neutral donde se reúnan y ayuden a empujar un plan en conjunto con diferentes roles que se pueden hacer, pero el rol que puede tener el sector público para empujar esto es bastante.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Agradece a la expositora, y en virtud del tiempo cede la palabra a don Lionel Sotomayor para que exponga la presentación.

DIRECTOR EJECUTIVO QUAM LIONEL SOTOMAYOR L., Saluda a los Consejeros e indica en primer lugar que le tocó analizar todos los documentos que se han escrito en materias de desarrollo dentro de la región, así también este tema de sustentabilidad e innovación el cual lo escuchan a cada rato y donde los Consejeros a esta altura tal vez dirán otro consultor contando este tipo de temas, pero es que existe un problema de legitimidad en la empresa del cual se deben hacer cargo, pues a modo de ejemplo tienen escándalos en el país que no son menores como el tema de La Polar,

Menciona que le han indicado que deben actualizar la estrategia de desarrollo regional que sería otro marco más pues han pasado por la estrategia de Innovación, tienen el RIS, tienen la Corporación, por lo que podrían preguntarse para qué otro más en cambio otros podrían decir qué han avanzado desde el año 2008 y que es lo que ha ocurrido, cómo siguen, donde menciona efectivamente han logrado avances pero el punto es que las cosas en estrategia no están estáticas, se van permanentemente actualizando,

por tanto hay una evolución de principios que están ocurriendo y por lo que están hablando de valor compartido, porque les parece obvio hablar de innovación social o de responsabilidad social empresarial.

Pasa a exponer su presentación denominada "Propuesta para incorporar el concepto de valor compartido en los lineamientos del Gobierno Regional":

Agenda: Documentos de desarrollo de la Región, Sustentabilidad e innovación, Evolución de principios de administración y estrategia, Lineamientos de Desarrollo Regional: carta de navegación, Programas, Proyectos a ejecutar, Perspectiva de creación de valor compartido, Conclusiones.

Proyectos QUAM en sector público:

- Caracterización de las franquicias para los exportadores, Ministerio de Hacienda.
- Desarrollo del Plan Estratégico ENAMI 2012-2018.
- Entre otros.

Desarrollo Regional: principales documentos

2008 – Estrategia Regional de Desarrollo Bío Bío.

2010 – Educación Superior en el Desarrollo Regional y de ciudades. OECD. Plan Región del Bío Bío 2010--2014 de Gobierno del Presidente Sebastián Piñera.

2011 – Estrategia Regional de Innovación Región del Bío Bío. Proyecto RED.

2012 – Planificación Estratégica Corporación Regional del Bío Bío

****La Información se encuentra en diapositiva Nº 02 a la Nº 04, de presentación realizada por el Sr. Sotomayor y que forma parte de la presente acta.*

La sustentabilidad se ha convertido en un tema clave (triple última línea)

Económico:

- Reducción de costos de desperdicios
- Productos/ servicios sustentables
- Rentabilidad en el futuro
- Activos intangibles, pasivos y riesgos en el balance
- Servicios al ecosistema
- Valor de la acción
- Valor integral

Medioambiente:

- Prevención de polución
- Administración de desperdicio
- Materias primas
- Huella de carbono
- Prevención y recuperación de desastres
- Normas y estándares

Social:

- Compromiso de la comunidad
- Seguridad, bienestar de empleados
- Gobernanza
- Alivio a la pobreza
- Cuidado de salud, seguridad
- Diversidad
- Filantropía estratégica
- Cadena de valor

Estrategia Regional de Desarrollo: 8 principios orientadores

- Descentralización, integral participación e integración.
- Reconocimiento y articulación de la diversidad cultural.
- Diálogo social como base de la democracia.
- Equidad social, etárea, territorial y de género.
- Competitividad económica territorial e integral.
- Prevención y mitigación de riesgos naturales y sustentabilidad ambiental.
- Articulación público--- privada para el desarrollo económico social.
- Transparencia e información pública.

****La Información se encuentra en diapositiva N° 07 a la N° 10, de presentación realizada por el Sr. Sotomayor y que forma parte de la presente acta.*

Diagnóstico:

- Todos los documentos tienen un diagnóstico similar
- CCP viene decreciendo....
- Bajo dinamismo y alta concentración de la actividad económica. Las empresas grandes comandan desde Santiago
- PYMES con bajo valor agregado
- Región no ha sido capaz de atraer inversiones distintas
- Desarrollo del capital social – estancado. Discusión entre recibir o hacerse cargo
- Baja calificación del RRHH. Los talentos migran
- Déficit de políticas y estrategias regionales de fomento productivo, innovación y emprendimiento

Necesidad:

- Lograr tasas de crecimiento mayores que las del resto de las Regiones, en que todos crezcan (sociedad, empresa, etc)
- Generar un modelo de desarrollo propio sin preocupación por el centralismo, generar capital social y empleos de calidad
- Que las Pymes sean proveedores de las grandes empresas, que las comunidades locales sean capaces de exportar
- Forma de aproximarse a satisfacer la necesidad
- Asociatividad. Desarrollo de valor
- Sustentabilidad social (no asistencialismo)
- Innovación
- Hacia resolver problemas de la gente, con la gente
- Hacia cuidar el medioambiente
- Generar nuevos sectores económicos
- Creación de valor compartido sociedad-empresa

Beneficios buscados:

- Beneficios
- Desarrollo de la Región
- Atraer inversión: turismo, empresas del conocimiento, exportaciones desde Pymes
- Mis hijos tendrán un trabajo decente y no tendrán que irse
- Mi PYME será un proveedor calificado de las empresas
- Mayor calidad de vida
- Competencia
- Estamos segundos en potencial a nivel país. Hay otras regiones trabajando en planes de desarrollo.
- ¿Qué hemos hecho para entrar en un sector distinto? ¿Dónde están las fortalezas?
- Ciencia y tecnología – proceso lento
- Turismo

• Alimentación y ganadería

Recomendaciones: la creación de valor compartido debe ser la manera de integrar los lineamientos desarrollados desde 2008.

1. Actualizar el Plan Regional de Desarrollo – Integrar Innovación – Sustentabilidad Triple Última Línea – Creación de Valor Compartido
2. Generar la nueva Agenda Estratégica de la Región

****La Información se encuentra en diapositiva N° 11 a la N° 20, de presentación realizada por el Sr. Sotomayor y que forma parte de la presente acta.*

Finaliza indicando que *“Empresas exitosas necesitan sociedades saludables
Sociedades exitosas necesitan empresas saludables”*

CONSEJERO REGIONAL SR. OSCAR FERREL M., Indica que está consciente del avance de la hora y hay una exposición larga, frente a la cual no puede sustraerse de lo que se está escuchando porque de lo contrario queda la sensación de que puede parecer todo muy satisfactorio o nada de lo que se expuso le agrada y necesariamente tiene que haber una opinión y para ser franco tiene que agregar que los conceptos de valor compartido que se han expuesto, están implantados en Chile hace muchos años. Señala que cuando mira el fenómeno de desarrollo que ha tenido el país como por ejemplo la capacidad exportadora que tiene en materia de vinos, tiene que ver que hace más o menos 3 décadas en áreas improductivas de tierras de la tercera y cuarta región, se implantó un sistema de riego por goteo, que permitió crear una sólida base de sustentación de la actual industria exportadora de vinos que tiene el país, y allí claramente se combinaron los elementos de generación de trabajo con el soporte de una sólida mayor capacidad de trabajo como industria agrícola actual, lo que llena de orgullo a todos los chilenos, pero además se reguló el uso del agua, que en la tercera y cuarta región, sobre todo en la zona que va en la parte del Valle Central hacia la cordillera era y es de escasa disponibilidad, de manera tal que lo que quiere señalar como mucho respeto a los expositores es que en el país hay cultura respecto a este tema, y quizás lo que falte y lo que puede ser susceptible de comprarse por parte del intelecto, es que se pueda pensar que esto pueda tener una sociabilización y una aplicación más generalizada a algunas líneas de trabajo del país en todo orden de cosas.

En el tema de la estrategia de desarrollo regional, cree que deben irse con más calma porque aquí se ha hecho una exposición sobre distintas herramientas y lo que más se demuestra son los vaivenes de las instancias de Gobierno de una región que tiene una fuerte connotación política y donde los objetivos, el norte del desarrollo de la región están relativamente claros para todos, y en lo que se difiere a veces es en cómo se fijan los objetivos y como se avanzan hacia ellos, lo que en ocasiones tiene que ver con que a veces la persona que está a cargo no es la más adecuada, y genera períodos de alta improductividad, a propósito de una inadecuada conducción o a veces tiene que ver con que se desglosan demasiados los objetivos generales y se caen en los elementos más de detalle y ante eso se entra en disputas que no conducen a mucho, pero claramente la región en materia de estrategia lo que busca es una reactualización y adecuación, revalidando sus objetivos que han existido antes y ponerse al día con todo lo que se ha producido en materia de inversión pública o inversión pública-privada.

No considera que en el tema de la estrategia de desarrollo regional estos conceptos puedan ser determinantes a la hora de construir las herramientas sobre las cuales va a trabajar el sector político que en definitiva conduce los procesos de regionalización, pero si cree que puede ser una herramienta adecuadamente sociabilizada que permita que tanto la clase política como la empresarial abran mejor los ojos y tenga una mejor disposición para construir acuerdos.

DIRECTOR EJECUTIVO QUAM LIONEL SOTOMAYOR L., Indica que en el país proveedores tienen empresas depredadoras que se trazan fuera de Chile donde no se nota el efecto de las políticas locales, pero en la medida que se vayan incorporando este tipo de elementos en que están todos por el avance, cree que hay un punto central, los accionistas no van a querer comprar acciones de esa compañía y los consumidores debieran poder hacerlo en algún momento. Está de acuerdo con Marina que este es un elemento de conversación entre el sector público y privado, que no se va a resolver de un día para otro, cree que la mezcla políticas públicas, regulaciones y desarrollo interno dentro de las compañías, es una buena mezcla y ciertamente cuando se está angustiado, que es lo que pasa en Haití, allá la gente echa abajo los árboles y los quema y se mira ese país completamente deforestado y República Dominicana al lado y es verde, por tanto cree que hay ciertas condiciones de entorno que está de acuerdo que tienen que estar dentro de un cierto nivel para empezar a avanzar con más fuerza.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Agradece a Marina y a Lionel las presentaciones, cree que lo que se requiere es dedicar un punto de asimilación de la teoría, de meditación y dentro de la metodología de actualización de la estrategia para ver si es pertinente acoger estas ideas de alguna manera o que sirva de metodología de trabajo, pero es necesario un tiempo de meditación y asimilación. Mientras dan comienzo a otra presentación, recuerda que el día de mañana están los Consejeros invitados a una cena de aniversario del Gore., a las 20:00 hrs., donde "Don Talo", camino a Santa Juana, invitación que agradecería contar con la presencia de los Consejeros pues hay más de 90 funcionarios inscritos, por tanto hay buena convocatoria y ambiente para que se junten y no solo sea trabajar y pensar, sino que compartir y pasarlo bien.

Asimismo no sabe si se hizo llegar una invitación a un concierto el día sábado a las 20:00 hrs., en el teatro Marina del Sol, es una presentación de la banda de concierto de la Fuerza Aérea de Chile, que viene desde Santiago donde están invitados los Consejeros, es una ocasión única con una banda que es una de las mejores del país.

3. ANÁLISIS DE LA ESTRATEGIA REGIONAL DE DESARROLLO, TRABAJO REALIZADO POR EL EJECUTIVO Y LÍNEAS DE ACCIÓN QUE PROPONE EXPLORAR EL CORE.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Continúa con la presentación de la actualización de la Estrategia, y a modo de introducción recuerda que se les pidió que actualizaran la metodología que se presentó ante el Core. lo que se hará en base a algunas observaciones de los Consejeros y además una adaptación de fechas. Recuerda que el 02 de octubre pospusieron una actividad para noviembre, actualización que presentará el asesor don Fernando Trucco, y en seguida va a hacer una presentación a lo que corresponde a los datos que den cuenta de una evaluación cuantitativa de la estrategia, esta evaluación tiene dos presentaciones una que él va a realizar, que es un informe sectorial de la inversión pública que no corresponde a la que hace el Gore., sino la que hace los sectores, en las cuales se han identificado inversiones asociadas a algunos lineamientos de la Estrategia Regional, donde hará algunos alcances respecto de la metodología que se usó para hacer esta presentación, en seguida los profesionales de DIPLADE don Luciano Parra, Marco Sabag y don Raúl Fuentes harán una presentación de la evaluación cuantitativa asociadas a los lineamientos o a los ejes estratégicos que tiene la Estrategia Regional de Desarrollo todos insumos que son muchos datos, los cuales no traen conclusiones, porque recuerda que la metodología que acordaron es que se prepararan internamente todos los datos para que el Core. hiciera la evaluación, por tanto son todos insumos para que el Consejo fije una próxima reunión de trabajo para que en base a lo que hoy entreguen y puedan complementar a la próxima reunión, se dediquen de acuerdo a la metodología a hacer la evaluación, siendo el siguiente paso, por tanto cede la palabra a don Fernando Trucco quien expondrá sobre la metodología de actualización de la Estrategia Regional de Desarrollo.

ASESOR INTENDENCIA SR. FERNANDO TRUCCO B., Saluda a los Consejeros presentes y de su presentación expone lo siguiente:

“Actualización Estrategia Regional: Aspectos Metodológicos”

Que es la Estrategia Regional de Desarrollo:

- “La ERD es un acuerdo social de los escenarios de largo plazo y las iniciativas necesarias para lograrlos. Para ello, se establecen compromisos y alianzas con los principales actores sociales en torno a un proyecto común de Región”.

La Metodología busca:

- Establecer un lenguaje de planificación común para un mejor entendimiento de los equipos de trabajo.
- Tener una estructura de forma y contenido homogéneo y a su vez flexible de acuerdo a las características específicas de la Región.
- Sistematizar procedimientos de trabajo, los que pueden ajustarse con la experiencia y práctica.

****La Información se encuentra en diapositiva N° 02 y 03, de presentación realizada por el señor Trucco y que forma parte de la presente acta.*

La Metodología acoge inquietudes y sugerencias de los Consejeros:

- “... es una buena idea que se pueda hacer un trabajo de externalización de algunas cuantificaciones, o de evaluación...”
- “...la estrategia es un instrumento de planificación y como todo instrumento puede ser adaptable, modificable, y se debiera analizar con cierta periodicidad para ver el rumbo que estamos siguiendo a la luz de la realidad...”
- “...ver la posibilidad de crear una política de desarrollo deportivo en la región...”
- “...dijimos que íbamos a ser una región dedicada a la agroalimentaria, pero qué es lo que hemos hecho realmente con la agricultura, con el embalse Punilla, etc. ...”
- “...resulta que cuando hay que evaluar no existe las evaluaciones, los indicadores, ...”
- “...a mi me gusta la estrategia y la planificación a largo plazo, eso no obsta que en el camino podamos ir evaluando y podamos ir re direccionando o reenfocando los esfuerzos e incorporando nuevos elementos...”
- “...cuál es el grado de conocimiento de la estrategia actual, lo más probable es que nadie pudiera nombrar al menos 3 líneas estratégicas, y lo digo respecto de la sencillez de ella, tiene que ser algo donde uno pueda ser capaz de memorizarla en general....”

****La Información se encuentra en diapositiva N° 04 y 05, de presentación realizada por el señor Trucco y que forma parte de la presente acta.*

Condiciones o circunstancias que ameritan la revisión de la ERD y su actualización:

- Situaciones positivas o negativas no previstas relacionadas con la región en aspectos relativos a la economía lo que, en nuestro caso, ha ocurrido con los efectos posteriores al 27/F.
- Evolución inusual de algunas actividades económicas o cambios en la canasta exportadora regional (Actividad económica – INACER - en similar nivel que a fines 2008 , crecimiento inferior a resto de regiones).
- Persistencia de problemas sociales, desempleo, pobreza, en toda la región o en algunos territorios que la integran (indicadores se mantienen por sobre la media nacional).

- Reconocimiento de la existencia de diagnósticos regionales no considerados en la actual ERD (movimientos sociales, avances tecnológicos, etc.).
- Necesidad de actualizar o definir nuevos indicadores para evaluaciones de avances y logros futuros. Los resultados de las evaluaciones incidirán en la profundidad de la actualización.

***La Información se encuentra en diapositiva N° 06, de presentación realizada por el señor Trucco y que forma parte de la presente acta.

Principales actores en la actualización (formulación) de la ERD son:

- Intendente
- Consejeros Regionales
- Gabinete
- Gobernadores
- Representantes de Municipios
- Organizaciones sociales, culturales, gremiales, empresariales y de desarrollo.
- Servicios públicos
- Universidades, Centros de Investigación y Desarrollo
- Otros.

***La Información se encuentra en diapositiva N° 07, de presentación realizada por el señor Trucco y que forma parte de la presente acta.

La Actualización de la ERD 2008 -2015 Actividades:

1. Se inicia con una evaluación, combinando una perspectiva cuantitativa (indicadores objetivos) y una cualitativa (subjetiva, percepciones de representantes de los principales actores de la región).
2. Las dos perspectivas deben analizarse considerando los avances y logros alcanzados en cada uno de los siete Lineamientos Estratégicos, conforme a los objetivos e indicadores definidos. Para el seguimiento y evaluación del impacto o avance en cada objetivo, éstos deben ser precisos y claros en cuanto al “que” se busca cambiar u obtener, y mensurable, es decir, capaces de medir los fines o beneficios. Respecto a los indicadores, también deben ser precisos y medibles, además de ser relevantes y de utilidad. Deben ser fáciles de interpretar (sin ambigüedades), fiables (para las conclusiones) y oportunos (generarse con una frecuencia suficiente para su medición). También deben ser prácticos, es decir fácilmente accesibles y comparables.
3. La evaluación cuantitativa considera la Matriz de Fondos por cada Lineamiento (Recursos FNDR y Sectoriales) y los Indicadores de medición claves (esta etapa es realizada DIPLADE), lo que permitirá “medir avances logrados” y recursos asignados en el período que se inicia con la aprobación de la ERD hasta la fecha (2009 – 2011).
4. La evaluación cualitativa es participativa, considera las percepciones de los representantes de las principales organizaciones sociales, gremiales, académicas y otras (recogidas a través de instrumentos específicos como encuestas, y grupos de discusión). Esta evaluación la realiza una consultora externa.
5. Esto permite identificar principales logros y desafíos que se deben abordar a futuro de acuerdo a lo recogido en reuniones participativas.
6. Actualizar el diagnóstico regional con indicación de variaciones respecto de ERD actual (esta actividad la realiza una consultora externa).

Se deberá considerar las siguientes dimensiones:

- Demografía y geografía
- Desarrollo productivo (en sus diversos sectores), económico y competitividad
- Desarrollo Socio Cultural en sus diferentes sectores (pobreza, empleo, educación, seguridad, salud, vivienda, capital humano, identidad cultural, deportes y recreación).
- Ambiental y sustentabilidad (en sus componentes suelo, agua y aire, biodiversidad, huella de carbono)

- Territorial e infraestructura (recursos naturales como agua y suelo, gestión de riesgos, sector centros poblados, conectividad, gestión de residuos, energía,)
 - Institucional (sectores Gestión Pública, participación, capital social, internacionalización)
7. Por tratarse de lineamientos y objetivos estratégicos de largo plazo, se sugiere definir un nuevo horizonte de planificación de 10 años (2013 – 2022).
 8. Revisar y validar la Imagen Objetivo de la Región
 9. Revisar, validar y definir:
 - Lineamientos
 - Objetivos
 - Programas estratégicos / Líneas de Acción
 - Indicadores de seguimiento

***La Información se encuentra en diapositiva N° 08 a la N° 11, de presentación realizada por el señor Trucco y que forma parte de la presente acta.

Proceso de Actualización ERD

Etapa 1	Evaluación cuantitativa y cualitativa de Estrategia actual y Actualizar el Diagnóstico Regional, imagen objetivo.
Etapa 2	Validar lineamientos estratégicos y objetivos, modificar o agregar nuevos.
Etapa 3	Análisis, discusión y validación de objetivos e indicadores de cada lineamiento estratégico.
Etapa 4	Aprobación y Difusión de la ERD actualizada.

***La Información se encuentra en diapositiva N° 12, de presentación realizada por el señor Trucco y que forma parte de la presente acta.

Cronograma de actividades proceso de Actualización de la Estrategia Regional de Desarrollo

N°	ACTIVIDAD / MES	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr
1	Presentación metodología y VºBº CORE	1 2								
2	Preparación Bases Licitación y revisión área jurídica		1 2 3 4 5 6 7							
3	Aprobación Core Presupuestos			1 2						
4	Llamado a Licitación Diagnóstico				1 2 3					
5	Llamado a Licitación Eval. Cualitativa				1 2 3					
6	Asignación Contratos Actualiz.Diagóst. Y Ev. Cualitativa					1				
7	Evaluación Cuantitativa ERD (Diplade)			1 2 3 4 5 6						
8	Taller CORE: Análisis y Reflexiones sobre Eval. Cuantitativa				1 2					
9	Actualizar Diagnóstico Regional para ERD por Consultor 1					1 2 3 4				
10	Evaluación Cualitativa Consultor 2 (encuestas, grupos disc.)					1 2 3 4 5 6				
11	Taller CORE: Consultoras presentan informe de Diagn. y Ev. Cualitativa, validación contexto regional, identifica Oportunidades y limitaciones, Orienta Imagen Objetivo						1			
12	Propuesta de Imagen Objetivo, Desafíos, Lineamientos, Objetivos e Indicadores.						1 2 3 4 5 6			
13	Consulta a líderes y expertos sobre propuesta anterior								1	

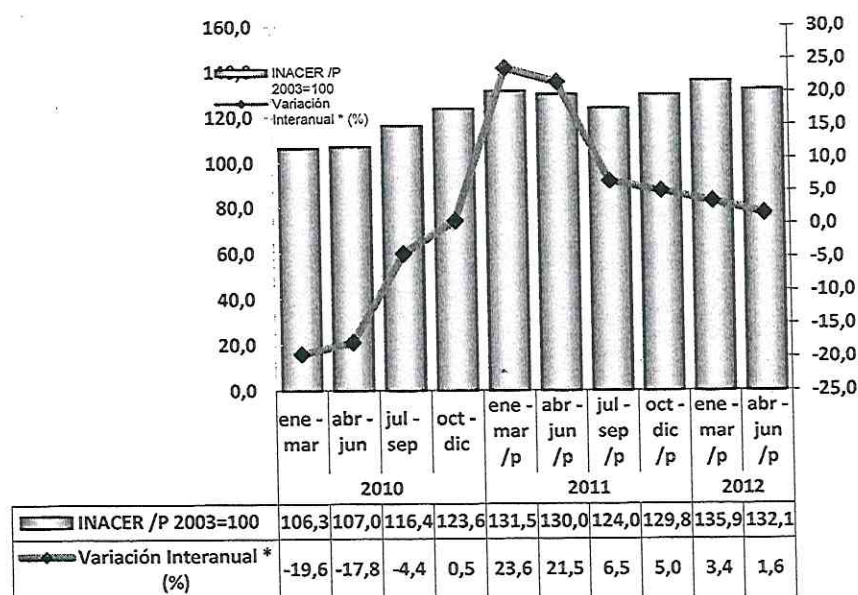
Sector Hacienda:

Indicadores Económicos Asociados al lineamiento N°1, Crecimiento económico, diversificación y mejoramiento de la competitividad regional, generando empleos de calidad en pro del desarrollo y la equidad social.

1.- Producto interno bruto, trimestral, volumen a precios del año anterior encadenado (1)(Millones de pesos encadenados) (2)Región del Bio Bio

Año	PIB total	Variación porcentual respecto de igual período anterior	Proyecciones de Población	PIB CAPITA MM\$	PER
2008	6.857.443		2.009.549		3,41
2009	6.894.694	0,5	2.022.995		3,41
2010	7.106.868	3,1	2.036.443		3,49
2011	8.075.422	13,6	2.048.993		3,94

2.- INACER



3.- Desempleo

Promedio 2008 (1)	Promedio 2009 (2)	Promedio 2010	Promedio 2011	Promedio Ene. - Sep. 2011	Promedio Ene. - Sep. 2012
8,7	11,3	9,2	8,3	8,6	8,2

4.- Inversión Pública

Sector	Total 2010	Total 2011	Total Pagado a Sep. 2012
Totales Inversión Pública M\$ (1)	1.637.871.591	1.748.423.725	1.378.900.144
Población Regional (2)	2.036.443	2.048.993	1.965.199

Inversión Pública per cápita nominal M\$	804.281	853.309	701.659
	Anual	Anual	A Septiembre

***La Información se encuentra en diapositiva N° 03 al 06, de presentación realizada por el señor Presidente del Consejo y que forma parte de la presente acta.

Sector Vivienda:
No tiene lineamiento asociado

Líneas de Inversión		2008		2009		2010		2011		2012	
		N°	M\$	N°	M\$	N°	M\$	N°	M\$	N°	M\$
Ciudad	Vivienda Serviu, vialidad, pavimentos participativos infraestructura sanitaria, rehabilitación espacios públicos, otros...	118	27.452.395	124	35.330.773	194	45.827.948	364	53.585.870	244	53.404.132
Barrio	Programa Barrio	116	4.372.721	184	8.251.982	79	3.280.763	59	2.255.163	48	8.041.051
Vivienda	Regular	15.923	81.294.450	26.510	164.684.588	9.621	52.028.057	13043	51.878.408	8.052	39.548.365
Reconstrucción											
Vivienda	construcción, adquisición, y reparación					50.893	255.999.319	42.126	320.962.936		

***La Información se encuentra en diapositiva N° 07, de presentación realizada por el señor Presidente del Consejo y que forma parte de la presente acta.

Sector Salud:

Plan Regional de Promoción de la Salud Asociado a lineamiento N° 7; Fortalecimiento y promoción de las manifestaciones culturales, la identidad regional, el desarrollo integral, saludable e inclusivo de la comunidad regional.

	2010 M\$	2011 M\$	2012 M\$
Planes Comunales	240.000	640.000	628.297
Plaza Saludables	376.322 (72 plazas instaladas)	258.353 (67 plazas instaladas)	376.322 (72 plazas instaladas)
Plan Regional de Salud Pública	0	13.000	18.750

Inversión No Asociada a Lineamiento

	Inversión Sectorial			FNDR
	2010 M\$	2011 M\$	2012 M\$	2011-2012 M\$

Inversión Regular (Hospitales, CESFAM, otros.	16.576.000	22.128.000	10.486.000	1.070.000
Reconstrucción				
Hospitales, CESFAM, otros.	3.425.000	3.329.000	4.076.000	

***La Información se encuentra en diapositiva N° 08, de presentación realizada por el señor Presidente del Consejo y que forma parte de la presente acta.

Sector Transporte:
Asociados a los lineamientos N° 1, 2, 3 y 5

		Sectorial M\$			FNDR M\$		
Lineamiento	Líneas de Inversión	2010	2011	2012	2010	2011	2012
1	Programa de Renovación de Buses. Renueva Tu Micro. (289 buses)	0	0	0	0	609.990	960.330
2	Programa Ciudad Modelo. Art. 5A Ley 20.378	0	480.000	0	0	0	0
3	Conectividad digital para la Educación: Proveer de conectividad digital a 1.242 establecimientos subvencionados de la región con una matrícula de 400.000 alumnos.	1.447.000	421.000	306.500	1.447.000	421.000	306.500
5	Proyecto de Infraestructura Digital para la Competitividad y la Innovación: Comunicación digital inalámbrica para 256 localidades aisladas beneficiando potencialmente a 697.000 personas.	326.200	1.071.667	1.956.290	0	0	0
5	Subsidio Zonas Aisladas: Isla Santa María (Marítimo), Isla Mocha (Aéreo) y Corto Laja.	326.200	1.071.667	1.956.290	0	0	0
5	Subsidios a la oferta para rebaja Tarifaria (subsidio a Zonas Licitadas y Subsidio a Zonas No Licitadas)	7.524.000	10.508.110	11.773.040	0	0	0
5	Subsidio Transporte Escolar Región del Biobío (41 servicios gratuitos).	1.000	693.780	883.190	0	0	0
5	Programa de Obras Anexas de apoyo al Transporte Público. Programa Paraderos, Estudio Tranvía, Aumento de Frecuencia Biotren, Av. Los Ángeles, etc.	7.353.000	4.148.560	3.527.480	0	0	0
5	Proyectos y Estudios financiados por FNDR y gestionados por MTT con financiamiento de ley 20378 de Transantiago	0	0	0	0	1.326.410	11.232.610
	TOTAL	16.651.200	17.323.117	18.986.000	1.447.000	1.747.410	12.078.610

***La Información se encuentra en diapositiva N° 09, de presentación realizada por el señor Presidente del Consejo y que forma parte de la presente acta.

Sector Medio Ambiente:
Asociado al lineamiento N° 2

Proyectos Aprobados ambientalmente en el Servicio de Evaluación Ambiental

Tipo de proyecto	2009	2010	2011	2012
EIA Estudio de Impacto Ambiental	4	23	3	1 (*4)
DIA Declaración de Impacto ambiental	71	23	53	46 (*31)
TOTAL	75	46	56	47 (*35 EN AVALUACIÓN)

Protección de la Biodiversidad

Tipo de proyecto	2009	2010	2011	2012
Protección de la biodiversidad (M\$)	0	3.300	5.500	0
Operativos de fiscalización a proyectos con resoluciones de calificación ambiental (N°)	0	0	6	11
Control de contaminación Atmosférica (M\$)	0	0	126.631	205.620
Fondo de Protección Ambiental (M\$ / N°)	71.780 / 12	104.220 / 15	102.000 / 15	120.000 / 25

Gestión de Residuos

Tipo de proyecto	2011		2012	
Cierre de Vertederos (aprobados, en ejecución y cerrados)	3.334.000 M\$	9 vertederos	295.000 M\$	1 vertedero
Feria de reciclaje residuos electrónicos	70 toneladas		95 toneladas	

***La Información se encuentra en diapositiva N° 10, de presentación realizada por el señor Presidente del Consejo y que forma parte de la presente acta.

Sector Educación:
Asociado a los lineamientos N° 3 y 7

		Sectorial M\$		
Lineamiento	Líneas de Inversión	2010	2011	2012
3	Adquisición de equipamiento técnico profesional, reparación de escuela, programa interculturalidad, actualización pedagógica, reforzamiento educativo (TV), educación para adultos, otros.	0	2.104.000	8.355.000
7	Formación práctica y difusión de manifestación de vida saludable			168.000
	TOTAL	0	2.104.000	8.523.000

Reconstrucción		Sectorial M\$		
Lineamiento	Líneas de Inversión	2010	2011	2012
3	Reconstrucción Infraestructura educativa	9.932.000	7.222.000	17.259.000

***La Información se encuentra en diapositiva N° 11, de presentación realizada por el señor Presidente del Consejo y que forma parte de la presente acta.

Sector Agricultura:
Asociado a los lineamientos N° 1, 2 y 4

		Sectorial M\$				FNDR M\$		
Lineamiento	Líneas de Inversión	2009	2010	2011	2012	2010	2011	2012
1	Superficie plantaciones forestales bonificadas	2.427.915	2.473.868	3.355.793	2.472.218	0	0	0
2	Paneles solares para riego	0	0	0	53.184	0	0	0
2	Superficie intervenida para Sistema incentivo	3.937.806	1.148.422	3.505.229	3.569.600	0	0	0
2	Manejo del bosque nativo (CONAF)	429.359	1.115.485	439.604	669.170	0	0	0
2	Mejorar la infraestructura de áreas silvestres en la Región	0	0	0	300.661	0	0	0
2	Programa arborización urbana (CONAF)	0	40.000	120.000	250.000	0	0	0
	Incremento de áreas protegidas (Há)	21.892	560.000	0	0	0	0	0
4	Riego tecnificado	3.157.371	5.712.138	5.841.185	4.942.708	0	0	1.000
4	Ayuda a pequeños Agricultores (Programa SAT, PRODESAL, Alianzas Productivas, PDTI)	4.371.284	4.435.260	6.435.148	7.600.966	0	0	0
4	Maquinaria Agrícola	0	0	0	175.000	0	0	0
4	Investigación y transferencia tecnológica en agricultura sostenible, mejoramiento del recurso genético, tecnología, agroalimentario.	641.918	1.590.545	919.573	887.329	0	372.150	85.000
	Programa de emergencia incendio	0	0	0	0	0	0	2.586.026

***La Información se encuentra en diapositiva N° 12, de presentación realizada por el señor Presidente del Consejo y que forma parte de la presente acta.

Sector Energía:
Asociado al lineamiento N° 2

		Sectorial M\$			FNDR M\$		
Lineamiento	Líneas de Inversión	2010	2011	2012	2010	2011	2012
2	Aplicaciones de soluciones ERNC en establecimientos público y/o sectores vulnerables	119.000	601.000	382.000	0	0	0

***La Información se encuentra en diapositiva N° 13, de presentación realizada por el señor Presidente del Consejo y que forma parte de la presente acta.

Seremi de Gobierno:
Asociado al lineamiento N° 6

		Sectorial M\$			
Lineamiento	Líneas de Inversión	2009	2010	2011	2012
6	Fondo de medios de comunicación social	68.834	51.718	89.020	101.963
6	Fondo de fortalecimiento de la sociedad civil	103.107	73.022	83.916	11.946
6	Fondo de iniciativas locales	0	0	0	66.906
6	Escuelas de Gestión (N° beneficiarios)	0	0	0	2.477
6	Cuentas públicas participativas	0	0	0	192
6	Dialogos participativos	0	0	5	10
6	Gobiernos en terreno (N° reuniones / N° beneficiarios)	0	0	0	8 / 1.600
6	Programa infobus (comunidades visitadas)	0	0	0	20
6	Sistema nacional de alarma de maremotos (N° de acreditados)	0	0	0	719
6	Participación dirigentes sociales en actividades DOS (N° beneficiados)	0	0	0	7.000

***La Información se encuentra en diapositiva N° 14, de presentación realizada por el señor Presidente del Consejo y que forma parte de la presente acta.

Sector Economía:
Asociado a los lineamientos N° 1 y 4

SERCOTEC		Sectorial M\$				FNDR M\$		
Lineamiento	Líneas de Inversión	2009	2010	2011	2012	2010	2011	2012
1	Apoyo a emprendimiento M\$	1.719	2.236	1.515	1.456	2.140	1.200	4.947
	beneficiarios	2.396	2.611	1.921	1.474	756	500	568
1	Empresarios Infoalfabetizados M\$	6.000	29.000	39.000	75.000	0	0	0
	beneficiarios	73	216	498	800	0	0	0
1	Centro de atención empresarial M\$	26.000	100.000	50.000	70.000	0	0	0
	beneficiarios	381	5.633	5.000	5.000	0	0	0
CORFO								
1	Fomento , activos, innovación, tecnología y fondos M\$	8.060.431	7.737.825	10.257.383	4.655.449	-	-	-
	beneficiarios	2.299	2.438	2.664	1.312	-	-	-
	empleo	1.384	863	2.197	647	-	-	-
INNOVA BIOBIO								
4	Fomento , activos, innovación, tecnología y fondos M\$	7.713.379	1.316.080	2.940.593	1.2919.915	-	-	-

	beneficiarios	486	193	300	114	-	-	-
	número de proyectos	188	185	254	s/a	-	-	-
Reconstrucción SERCOTEC								
	Programa de reconstrucción 27F M\$	0	8.695	0	0	-	-	-
	beneficiarios	0	2.538	0	0	-	-	-

***La Información se encuentra en diapositiva N° 15, de presentación realizada por el señor Presidente del Consejo y que forma parte de la presente acta.

Sector Cultura:
Asociado al lineamiento N° 7

		Sectorial M\$			
Lineamiento	Líneas de Inversión	2009	2010	2011	2012
7	Puesta en valor del Patrimonio M\$	71.240	48.804	69.217	44.245
	Circuitos turísticos y monumentos	5	1	1	7
7	Programa de difusión portadores de tradición	0	0	0	1.728
	beneficiarios	0	0	0	1
7	Programa Servicio País Cultura M\$	134.690	196.545	96.665	118.173
	Número de barrios beneficiados	13	7	7	7
7	Desarrollo culturas Indígenas M\$	30.899	16.381	34.251	29.869
7	Formación y difusión diversas manifestaciones culturales M\$	327.839	368.674	248.596	304.579
7	Construcción de Centros Culturales M\$	1.190.740	955.000	18.500	1.200.000
	Desarrollo de actividades artísticas culturales a la comunidad M\$	59.655	31.034	34.913	69.867
	beneficiarios	36.246	71.414	16.425	12.154
	Comunas cubiertas	7	23	14	33
7	Fondo de fomento del Arte y la Educación M\$	122.544	96.089	141.470	105.757

Reconstrucción					
	Inmuebles recuperados M\$		537.000	57.717	346.042
	Inmuebles recuperados		9	1	5

***La Información se encuentra en diapositiva N° 16, de presentación realizada por el señor Presidente del Consejo y que forma parte de la presente acta.

Sector Obras Públicas:
Asociado a los lineamientos N° 1,5 y 7

		Sectorial M\$				FNDR M\$		
Lineamiento	Líneas de Inversión	2009	2010	2011	2012	2009	2010	2011
1	Infraestructura de apoyo a caletas pesqueras M\$	1.028.000	2.417.000	4.728.000	-	158.000	0	0
	Número de caletas	-	-	-	13	0	0	0
	Número de muelles	-	-	-	3	0	0	0
5	Mejorar estándar de seguridad aeronáutica	1.218.000	563.000	729.000	-	0	0	0
5	Red Pavimentaria	11.569.000	11.711.000	24.961.000	-	0	0	0
5	Red Inter-Regional	6.697.000	1.482.000	264.000	-	446.000	88.000	0
5	Red vial logística	12638.000	16.651.000	14.547.000	-		38.000	3.985.000
5	Conservación Red Vial	29.317.000	25.385.000	43.592.000	-	2.972.000	2.752.000	4.659.000
5	Construcción Puentes	6.635.000	5.341.000	5.394.000	-	3.282.000	336.000	0
7	Implementar y mejorar APR 's existentes	2.152.000	607.000	1.232.000	-	0	0	0
	TOTAL	71.254.000	52.446.000	95.447.000	--	6.858.000	3.214.000	8.644.000

Reconstrucción en ejecución		Sectorial M\$						
Lineamiento	Líneas de Inversión	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
	Reposición Puentes	0	0	0	5.123.031	41.457.523	5.370.050	0
	Reposición infraestructura caletas	0	0	247.296	1.598.964	5.200.303	4.597.551	3.110.000
	Reposición borde Costero	0	0	1.292.036	5.960.151	5.083.186	2.478.805	0
	Infraestructura vial	0	0	0	400.000	5.000	5.480	0
	TOTAL	0	0	1.539.332	13.082.146	51.746.012	12.451.886	3.110.000

***La Información se encuentra en diapositiva N° 17 y 18, de presentación realizada por el señor Presidente del Consejo y que forma parte de la presente acta.

Total Inversión Pública en Reconstrucción:

	Sectorial M\$						
	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Vivienda	-	255.999.319	320.962.936	-	-	-	-
Educación	-	9.932.000	7.222.000	17.259.000	-	-	-
Salud	-	3.425.000	3.329.000	4.076.000	-	-	-
Obras Públicas	-	-	1.539.332	13.082.146	51.746.012	12.451.886	3.110.000
Economía (SERCOTEC)	-	8.695.000	-	-	-	-	-
Cultura	-	537.000	57.717	346.042	-	-	-

***La Información se encuentra en diapositiva N° 19, de presentación realizada por el señor Presidente del Consejo y que forma parte de la presente acta.

Indica que esta es la información sectorial en tres ámbitos; inversión sectorial asociada a los lineamientos de la estrategia, inversión sectorial que no contempla los lineamientos de la estrategia y un ítem especial de reconstrucción.

A continuación, señala que DIPLADE ha hecho un trabajo que está referido específicamente a los lineamientos de la Estrategia Regional, por lo que cede la palabra a los profesionales para que expongan.

Antes de continuar con la sesión, somete a votación la extensión de la sesión por cuanto se han concluido con las 2 horas.

ACUERDO N° 01:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD EXTENDER LA SESIÓN HASTA FINALIZAR CON LOS PUNTOS ESTABLECIDOS EN TABLA.

CONCURRIERON A ESTA VOTACIÓN 21 CONSEJEROS REGIONALES:

A FAVOR: CONSEJERA REGIONAL SRA. VASQUEZ Y LOS CONSEJEROS REGIONALES SRES. AGUAYO, ARAVENA, ARAYA, ARTEAGA, AVILA, CHAVEZ, CUEVAS, DAROCH, DEL PINO, ESPEJO, FERREL, JARPA, LOPEZ, MANSO, MORALES, MUÑOZ, SEGUEL, PINILLA, VALENZUELA, VARGAS.

JEFE DPTO. GESTION Y DESARROLLO REGIONAL DIVISIÓN PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO REGIONAL SR. LUCIANO PARRA P., Señala que como mencionaba el Presidente del Consejo al inicio de la jornada en términos de la actualización de la estrategia, lo que se les ha encomendado es poder presentar una fotografía, que es parte de un panel que tiene 3 fotografías, la primera es la evaluación cuantitativa, la segunda es la cualitativa y la tercera es la actualización del diagnóstico y en ese contexto se han ceñido a revisar cada uno de los 7 lineamientos estratégicos con cada uno de los 3 objetivos que contiene y frente a lo cual han identificado una propuesta de indicadores que no existía en el documento original dentro de los lineamientos, que lo han validado con los servicios públicos, y posteriormente han pasado a recoger cada uno de los indicadores con las siguientes premisas; primero que sea de fuente conocida, claramente objetivo y validado por el sector, por lo tanto hay datos que son del INE, ProChile, instituciones que permitan hacer una mirada del estado de situación de cada uno de los lineamientos. De su presentación, expone:

Evaluación Cuantitativa para la Actualización Estrategia Regional de Desarrollo

Lineamiento N° 01:

“Crecimiento económico, diversificación y mejoramiento de la competitividad regional, generando empleos de calidad en pro del desarrollo y la equidad social”.

Objetivo Estratégico 1.1 “Fortalecimiento del aparato productivo, la competitividad regional y la generación de valor agregado regional”.

Indicadores:

1. Índice de Competitividad Regional (CEEN, UDD)

Este indicador mide 7 factores, Personas, Gestión, sistema financiero, Ciencia y Tecnología, Infraestructura, Gobierno e instituciones e internacionalización.

El mayor descenso competitivo se materializó en 2 regiones: Maule y Bío-Bío que disminuyen 4 puestos en el ranking. Ambas caen en 5 de los 7 factores medidos. Ahora bien, en cada una se mantiene Persona y Sistema Financiero, respectivamente. La Octava Región cae 9 puestos en Gobierno e Infraestructura y la Sexta cae entre 2 y 3 puestos en prácticamente todos los factores.

2. Índice Actividad económica Regional INACER

El Indicador de Actividad Económica Regional (INACER), corresponde a un indicador de tendencia de la actividad económica agregada regional, con base promedio en el año 2003, que busca estimar los ritmos de aceleración o estancamiento.

En el periodo 2009-2012, la variación acumulada es negativa en un -8.5% (base Enero 2009), a pesar del aumento sostenido en los 2 últimos años, que mantuvo un 2,8 % acumulado (2011-2012), lo que no pudo contrarrestar la crisis de los primeros 2 años en evaluación, que alcanzó el -11,3% (2009-2010). Lo anterior se explica principalmente por la crisis de la industria pesquera que no ha logrado recuperarse.

3. Índice de Producción Industrial (INE).(Regional)

Este indicador mide los cambios experimentados en la actividad industrial en la región, medido por la Cámara de la Producción y el Comercio de Concepción. Este indicador mide 24 grupos de producción Industrial.

	2009	2010	2011	2012
Índice de Producción Industrial (Promedios anuales)	110,2	86,7	106,5	106,7

4. Inversión Pública sector económico 2009-2012

Se consideró la ejecución presupuestaria oficial informada en el PROPIR de los años 2009 al 2012, con excepción del año 2012(*), que se consideró el Programado o presupuesto, dado que aún no termina el año.

SECTOR	M\$			
	2009	2010	2011	2012
Silvoagropecuario	30.345.633	30.747.224	38.587.644	41.120.789
Pesca	3.189.036	7.629.419	8.133.979	5.979.166
Industria, Comercio, Finanzas y Turismo	9.081.832	18.102.193	11.279.139	7.254.162
Total (M\$)	42.616.501	56.478.836	58.000.762	54.354.117

***La Información se encuentra en diapositiva N° 06 a la N° 10, de presentación realizada por el señor Parra y que forma parte de la presente acta.

Objetivo Estratégico 1.2 “Reducción de impactos de la actividad productiva sobre el medioambiente y explotación sostenible de ventajas comparativas”.

Indicadores:

1. Sanciones a Establecimientos Industriales por residuos Industriales líquidos (RILES)
Mide el número de establecimientos industriales que generan residuos líquidos sobre el M. Ambiente, por sobre la norma.

N° de sanciones a Establec. Industriales (RILES)	M\$			
	2009	2010	2011	2012
Región del Bío Bío	3	13	4	2
Nacional	79	106	59	27
%	4%	12%	7%	7%

***La Información se encuentra en diapositiva N° 11, de presentación realizada por el señor Parra y que forma parte de la presente acta.

Objetivo Estratégico 1.3 “Incremento de la inserción productiva regional en los flujos de comercio internacional”.

Indicadores:

1. Índice de exportación Regional. (INE).

Este índice mide los flujos de exportaciones en millones de dólares por rama de actividad. La Industria Manufacturera, aportó el 93,1% del total exportado. Las exportaciones que predominan dentro de este sector, son las provenientes de la Industria de Celulosa, Papel y Cartón con el 40,4%, al totalizar ventas por 469,8 millones de dólares. Le sigue la industria Forestal, el cual participa con el 35,8% dentro del sector. La Industria de Alimentos, participó con 14,8% del valor total exportado por la región, totalizando 185,1 millones de dólares.

REGIÓN DEL BIOBIO	2009	2010	2011	2012
Total Exportaciones (Millones de dólares corrientes)	1.132,8	1.059,6	1.296,1	1.249,0

Finalmente la variación de las exportaciones en el periodo 2009-2012, la Región del Bío Bío registra un aumento del 10,2%. Obteniendo una reducción en el año 2010 y un peak en el año 2011.

2. Inversión Pública en Fomento de las exportaciones 2009-2012

Se consideró la ejecución de la inversión pública de la Dirección de Promoción de las exportaciones (Pro Chile) desde el año 2009 al 2012(*), con excepción de este último, que se consideró el Programado anual, debido que aún no termina el año.

Nº	M\$			
	2009	2010	2011	2012
Dirección de Promoción de las exportaciones	29.891	30.189	69.006	74.474

***La Información se encuentra en diapositiva Nº 12 y 13, de presentación realizada por el señor Parra y que forma parte de la presente acta.

Lineamiento Nº 02

“Relación armónica con el medioambiente, uso sustentable de los recursos naturales y del potencial energético y protección de la biodiversidad”.

Objetivo Estratégico 2.1 “Promover el manejo y uso sostenible de los recursos naturales regionales, a través del fortalecimiento de la institucionalidad ambiental y la generación de instancias de información, participación y decisión ciudadana en la gestión ambiental regional”.

Indicadores:

1. Incremento de Áreas Protegidas.

Descripción	Superficie Hectáreas (Ha) Incrementadas
Reserva de la Biosfera (UNESCO) Nevados de Chillán - Laguna del Laja	560.000 Ha
Reserva Valle Nonguén	3.055 Ha
Reserva Alto Pehuén	18.000 Ha

***La Información se encuentra en diapositiva Nº 16, de presentación realizada por el señor Parra y que forma parte de la presente acta.

Objetivo Estratégico 2.2 “Fomentar el uso eficiente de la energía con focalización en la incorporación de energías renovables y no convencionales, de bajo impacto ambiental”.

Indicadores:

1. ERNC en la matriz energética de la región del Bío Bío.

Total Matriz Eléctrica Bío Bío al 31/10/2012 3.912 MW				
Total con ERNC es de 153,9 MW				
Porcentaje de ERNC 3,91% de la matriz eléctrica Bío Bío				
ERNC	2008	2010	2012	Total (MW)
Biomasa	115,7	11,1	17,2	144
Hídrico	s/i	s/i	3,3	3,3
Eólico	s/i	3,6	3	6,6
Geotermia	s/i	s/i	s/i	s/i
Total	115,7	14,7	23,5	153,9

2. Nº de iniciativas con Subsidio entregado al uso de ERNC.

Proyectos Comuna	Organismo	Ciudad	Establecimiento	Fecha termino de obra
Paneles Solares Térmicos Para agua caliente sanitario	Junji	Concepción	Teniente Merino I	2011
		Talcahuano	Patricio Linch	2011
		Curanilahue	Gotitas de Amor	2011
		Lota	Calero Sur	2011
Paneles Solares Térmicos Para agua caliente Sanitario	Gendarmería de Chile CPF de	Concepción	CPF Concepción	2012
Piloto de Paneles Solares Térmicos	Serviu Bío Bío	Curanilahue	68 Viviendas Sociales	2010

***La Información se encuentra en diapositiva Nº 17 y 18, de presentación realizada por el señor Parra y que forma parte de la presente acta.

Objetivo Estratégico 2.3 "Generar espacios y condiciones de habitabilidad que promuevan una armonía entre la ocupación del territorio y su medioambiente, preservando la salud y calidad de vida de la población".

INDICADORES:	ORGANISMO	AÑO			
		2008	2009	2010	2011
Índice Cobertura población con tratamiento de Aguas Servidas	Superintendencia de Servicios Sanitarios (SISS) %	89.70	91.60	61.60	92.70

***La Información se encuentra en diapositiva Nº 19, de presentación realizada por el señor Parra y que forma parte de la presente acta.

Para abordar el lineamiento Nº 3 y 4 cede la palabra a Raúl Fuentes, profesional de la División de Planificación y Desarrollo Regional.

PROFESIONAL DIVISIÓN PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO REGIONAL RAUL FUENTES P., Saluda a los Consejeros y de su presentación expone que:

Lineamiento Nº 03:

"Educación de calidad al servicio de las personas, la movilidad social, la competitividad económica y la participación democrática ciudadana".

Objetivo Estratégico 3.1 "Mejoramiento de la educación pública, con alta pertinencia territorial, identitaria, ciudadana y global, que promueva el reconocimiento, aceptación y valoración de la diversidad regional".

Indicador 1:

Resultados SIMCE Región del Bío Bío 8º básico

Variable	Lectura	Mat.	Ciencias Nat.	Ciencias Soc.
Promedio Regional 2009	250	257	257	249
Promedio Nacional	250	256	256	249

Promedio Regional 2010	250	257	257	251
Promedio Nacional	252	260	259	251
Promedio Regional 2011	255	259	263	260
Promedio Nacional	254	258	262	259

Detalle 8° Básico por Provincia Resultados SIMCE Año 2011

Provincia	Lectura	Matemáticas	Ciencias Naturales	Ciencias Sociales
Ñuble	254	257	263	259
Bío Bío	254	257	261	257
Concepción	257	262	265	263
Arauco	253	251	257	252

Indicador 2:
% Matrícula Educación Pública/Privada

Año	2009		2010		2011		2012	
Variables	Matrícula	%	Matrícula	%	Matrícula	%	Matrícula	%
Municipal / Corporación	245.605	56,03	239.255	53,37	229.918	51,85	220.165	50,85
Particular Pagado /	192.736	43,97	209.042	46,63	213.482	48,15	212.821	49,15
Público Privado /	438.341	100,00	448.297	100,00	443.000	100,00	432.986	100,00

Indicador 3:
Promedio PSU Región del Bío Bío en la Educación Municipal, Particular Subvencionada y Particular Pagada. Lenguaje + Matemáticas.

Año	2009			2010			2011			2012		
	EM	PS	PP	EM	PS	PP	EM	PS	PP	EM	PS	PP
Región	448,60	527,47	618,43	446,32	530,26	625,85	450,74	532,15	624,49	446,60	531,77	611,88

Arauco	446,85	525,14	643,09	458,20	530,20	681,17	463,48	533,35	673,08	465,30	528,17	650,76
Bío Bío	441,07	480,76	627,13	426,58	491,62	629,36	435,58	489,43	634,73	428,33	496,46	625,47
Ñuble	457,79	532,77	622,28	457,33	534,11	619,51	466,16	539,28	632,03	460,43	532,08	588,48
Concepción	446,78	545,87	614,91	447,29	545,35	622,70	446,15	548,48	618,67	444,19	546,98	609,44

***La Información se encuentra en diapositiva N° 20 a la N° 27, de presentación realizada por el señor Fuentes y que forma parte de la presente acta.

Objetivo Estratégico 3.2 “Fomento de la formación técnico profesional, promoviendo la capacitación y la certificación de competencias laborales”.

Indicador 1:

Serie de Matrícula Técnico Profesional y Porcentaje 2009 al 2012 Región del Bío Bío.

Año	2009		2010		2011		2012	
Variables	Matrícula	%	Matrícula	%	Matrícula	%	Matrícula	%
Municipal / Corporación	32.867	68,05	30.875	66,54	31.650	67,01	29.925	65,88
Particular / Pagado	15.433	31,95	15.528	33,46	15.579	32,99	15.498	34,12
Público Privado /	48.300	100,00	46.403	100,00	47.229	100,00	45.423	100,00

Indicador 2:

N° de profesores perfeccionados según año.

Variables	2009	2010	2011	2012
1. Planes de Superación Profesional	1563	1633	1634	1561
2. Perfeccionamiento Inglés	110	157	170	S/I

***La Información se encuentra en diapositiva N° 28 y 29, de presentación realizada por el señor Fuentes y que forma parte de la presente acta.

Objetivo Estratégico 3.3 “Incremento de información estratégica del sistema educativo regional, que permita su evaluación y perfeccionamiento sistemático y continuo”.

Indicador 1:

Índice de Evaluación Docente Región del Bío Bío

(N° de profesores evaluados/Total de Profesores en la región)*100.

Año 2012: Porcentaje Prof. evaluados: 7,12%

Variables	2010	2011	2012
Niveles Destacado y Competente	SDR (*)	79,0	71,4
Niveles Básico e Insatisfactorio	SDR	21,0	28,6

***La Información se encuentra en diapositiva N° 30, de presentación realizada por el señor Fuentes y que forma parte de la presente acta.

Lineamiento N° 04

“Ciencia, tecnología e innovación para una economía regional dinámica y competitiva, para el desarrollo social y para la prevención y mitigación de riesgos naturales y antrópicos”.

Objetivo Estratégico 4.1 “Generar conocimiento de las aptitudes y condiciones regionales para un desarrollo científico tecnológico con pertinencia territorial”.

INDICADOR	2009	2010	2011	2012
N° de iniciativas de Gestión Innovación y de Tecnología	2	0	0	1
Monto financiamiento en Gestión de la Innovación y Tecnología	M\$ 79.700	0	0	M\$ 25.000
N° Pasantías y misiones tecnológicas realizadas	22	4	43	1
Monto de recursos en pasantías y misiones tecnológicas	M\$ 485.707	M\$ 47.601	M\$ 83.413	M\$ 22.281
N° asesorías Especializadas realizadas	2	0	1	0
Monto de recursos en asesorías especializadas	M\$ 30.266	0	M\$ 2.208	0

***La Información se encuentra en diapositiva N° 32 a la N° 34, de presentación realizada por el señor Fuentes y que forma parte de la presente acta.

Objetivo Estratégico 4.2 “Incrementar la capacidad regional en investigación, ciencia y tecnología, mediante una política regional orientada a consolidar la base tecnológica regional”.

INDICADOR	2008	2009	2010	2011	2012
Inversión FNDR en C y T	M\$1.074.000	M\$3.209.231	\$ 2.485.840	\$ 5.250.183	\$352.153 (**)

Indicador	2008	2009	2010	2011	2012
Monto inversión en investigación	M\$ 719.413	M\$ 713.437	M\$ 678.200	M\$ 1.036.719	M \$745.361 **

Indicador	2008	2009	2010	2011	2012 *
Monto inversión en investigación M\$	1.401.056	1.372.619	1.400.624	1.588.979	1.240.033

***La Información se encuentra en diapositiva N° 35 y 36, de presentación realizada por el señor Fuentes y que forma parte de la presente acta.

Objetivo Estratégico 4.3 “Fomentar el acceso y transferencia de los avances científico/tecnológicos para el sistema productivo, la gestión de riesgos ambientales y el desarrollo social”.

INDICADOR	2008	2009	2010	2011	2012*
Superficie riego tecnificado (hectáreas anuales)	5.743	3.368	3.409	5.150	2.598

INDICADOR	2008	2009	2010	2011	2012
N° agricultores incorporados al programa Servicio Asistencia Técnica	4.265	5.671	5.189	1.489	848

INDICADOR	2008	2009	2010	2011	2012**
Superficie (hectáreas) intervenida con el programa Sistema de Incentivos para la sustentabilidad agroambiental de los suelos degradados	28.866	25.774	11.112	22.295	18.372

***La Información se encuentra en diapositiva N° 37 y 38, de presentación realizada por el señor Fuentes y que forma parte de la presente acta.

Para abordar el lineamiento n° 5 y posteriores cede la palabra a Marco Sabag, profesional de la División de Planificación y Desarrollo Regional.

PROFESIONAL DIVISIÓN PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO REGIONAL SR. MARCOS SABAG C., Saluda a los Consejeros y de su presentación expone:

Lineamiento N° 05

“Integración territorial, política, física y virtual de la región, con proyección hacia la región meridional de América y de la Cuenca del Pacífico”.

Objetivo Estratégico 5.1 “Proveer de infraestructura requerida para estructurar un sistema regional de centros poblados integrados, con conectividad estable y segura.”

INDICADORES	Valores				
	2008	2009	2010	2011	2012
Longitud de caminos pavimentados en la región (En kilómetros)(*)	2349,7	2371,6	2401,9	2458,5	2503,5
Índice de conectividad digital (**)	s/i	s/i	-	-	95,9%
Plan de Infraestructura digital en N° de Localidades (***)	s/i	s/i	77	103	76

Agrega que esto está referido a camino y no a la longitud de las calles pavimentadas en todos los centros urbanos, porque el objetivo está referido a la infraestructura del sistema regional en centros poblados integrados, por eso está consignada esa información.

***La Información se encuentra en diapositiva N° 39 y 40, de presentación realizada por el señor Sabag y que forma parte de la presente acta.

Objetivo Estratégico 5.2 “Desarrollar los servicios logísticos asociados a la infraestructura de transporte, dotando a la región de infraestructura vial, ferroviaria, aérea y portuaria moderna, acorde a los requerimientos productivos y de conectividad urbana rural.”

INDICADORES	Valores				
	2008	2009	2010	2011	2012
Capacidad de movimiento de carga de los puertos de la región (En toneladas)	36.478.330	43.272.013	42.155.349	45.103.429	26.811.439(*)
Movimiento de carga efectiva de los puertos (En toneladas)	30.555.016	27.825.801	23.582.391	26.126.630	16.604.131
Cantidad de vehículos de carga controlados en plazas de peajes de la región	5.756741	5.288.925	5.464.476	6.363.590	4.383.842
Movimiento de carga ferroviaria en la región (En toneladas)	8.272.757	7.898.336	6.505.367	8.199.764	5.736.776
Movimiento de carga aerocomercial (En toneladas)	1.042.000	833.000	694.039	924.906	617.540

***La Información se encuentra en diapositiva N° 41, de presentación realizada por el señor Sabag y que forma parte de la presente acta.

Objetivo Estratégico 5.3 “Integrar a la región con sus regiones vecinas y con el mundo, fortaleciendo la integración de la macro región centro sur, mejorando la conectividad internacional de la región.”

INDICADORES	Valores				
	2008	2009	2010	2011	2012
Red vial interregional a mejorar (Extensiones, ampliaciones o reposiciones de pavimentos)	12,21	18,74	18,74	18,74	31,12

115,7 kms). En kilómetros					
Red Vial Logística a mejorar (Extensiones, ampliaciones o reposiciones de pavimentos 368 kms). En kilómetros	9,82	10,75	10,86	25,83	43,05

***La Información se encuentra en diapositiva N° 42, de presentación realizada por el señor Sabag y que forma parte de la presente acta.

Lineamiento N°6

“Gestión pública moderna, participativa y descentralizada, con enfoque territorial”.

Objetivo Estratégico 6.1 “Profundizar la descentralización y la desconcentración, fortaleciendo el modelo de organización por territorios de planificación en la gestión regional”.

Indicadores:

- N° Asociaciones Municipales vigentes por territorio de Planificación.
- N° de Instrumentos de Planificación Territorial vigentes, por territorio de Planificación.

***La Información se encuentra en diapositiva N° 43 a la 45, de presentación realizada por el señor Sabag y que forma parte de la presente acta.

Objetivo Estratégico 6.2 “Profundizar la modernización del Estado y el desarrollo de competencias en el sector público regional”.

Indicadores:

- N° de transferencias de competencias realizadas al nivel regional.
- N° de Políticas Públicas generadas en la región.
- N° de servicios on line disponibles en la región.

***La Información se encuentra en diapositiva N° 46, de presentación realizada por el señor Sabag y que forma parte de la presente acta.

Objetivo Estratégico 6.3 “Incrementar la participación ciudadana de la sociedad civil, del mundo académico y del sector productivo”.

Indicadores:

- N° de instrumentos de Planificación con Participación ciudadana, mundo académico y del sector productivo; del Gobierno Regional.
- N° de participantes en procesos ARI 2010 al 2013.

***La Información se encuentra en diapositiva N° 47 y 48, de presentación realizada por el señor Sabag y que forma parte de la presente acta.

Lineamiento N°7

“Fortalecimiento y promoción de las manifestaciones culturales, la identidad regional, el desarrollo integral, saludable e inclusivo de la comunidad regional”.

Objetivo Estratégico 7.1 “Fortalecimiento de la identidad regional y territorial, sobre la base de la historia, cultura y patrimonio tangible e intangible.”

INDICADORES	Observaciones: Valores				
	2008	2009	2010	2011	2012
N° de Monumentos nacionales	6	11	12	13	15

declarados en la región					
Recursos asignados a la puesta en valor del patrimonio.	45.838.232	71.240.002	48.804.033	69.217.453	\$44.244.775
Nº de museos en la región.	37	37	37	37	37
Recursos asignados por el Programa Reconstrucción Patrimonial (*)	0	0	09 Proy. \$537.004	01 Proy. \$ 57.717.000	05 Proy. \$346.041.868

***La Información se encuentra en diapositiva N° 49 y 50, de presentación realizada por el señor Sabag y que forma parte de la presente acta.

Objetivo Estratégico 7.2 "Fomentar la perspectiva de la interculturalidad en la región, para un desarrollo regional integral, que rescate la diversidad territorial."

INDICADORES	Observaciones: Valores				
	2008	2009	2010	2011	2012
Recursos asignados al desarrollo de la cultura indígena	\$ 32.663.717	\$ 30.899.606	\$ 16.381.390	\$ 34.251.235	\$ 29.869.122
Nº de escuelas interculturales bilingües	55	55	40 Escuelas 04 liceos	40 escuelas 04 liceos	40 escuelas 04 liceos 40
Nº establecimiento de salud con pertinencia intercultural.	7	7	7	11	11
Nuevos programas de protección y fortalecimiento cultura indígena	<ul style="list-style-type: none"> - Manejo y Protección del Patrimonio Cultural Indígena - Difusión y Fomento de las culturas indígenas - Recuperación y revitalización de las lenguas indígenas - Concurso de capacitación a indígenas 				

***La Información se encuentra en diapositiva N° 51, de presentación realizada por el señor Sabag y que forma parte de la presente acta.

Objetivo Estratégico 7.3 "Incrementar las instancias y oportunidades para la formación, práctica, difusión de las diversas manifestaciones culturales, deportivas y de vida saludable de la región."

Indicadores		2008	2009	2010	2011	2012
Numero de programas vinculados a la formación y difusión de las diversas manifestaciones culturales.	Cultura	7	07	07	07	11
	Deporte	18	18	18	20	21
Fondos destinados por el Mineduc a cultura y deporte en la región.		S/I	S/I	S/I	\$ 196.000.000	\$ 163.029.082
					175 proyectos	162 proyectos

Finaliza su presentación.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Agradece a los expositores por las respectivas presentaciones.

CONSEJERO REGIONAL SR. OSCAR FERREL M., Queda anonadado frente a tanta información, la cual el Consejo solicitó que se tratara y el formato de la reunión guarda relación con aquello donde han podido apreciar la intervención del Sr. Trucco, quien ha hecho una buena lectura de una cantidad importante de información respecto a cómo se estructura la estrategia en adelante, y en donde los énfasis que les preocupan, tienen que ver con el programa de actividades que incorpora, dicho sea de paso, la licitación de una asesoría externa y una posterior evaluación por parte del Core., de aquella, que le hubiera gustado poder comentar aunque fuera a nivel de la reunión de coordinación, en lo que se refiere a los términos de referencia, para que fuera consistente con el hecho de que después van a opinar sobre el desarrollo, tema sobre el que al respecto no tienen datos y puede que sólo hable de desconocimiento de que esto estuviera vinculado a una institución universitaria, las que normalmente son las que dan el ancho, no sólo de confianza sino que de experiencia pertinente y adecuado, respecto de lo que se trata.

Señala que la entrega del Presidente del Consejo, de una cantidad de números interesantes, les deja algunas interrogantes, como por ejemplo, más allá de las columnas que pudieran haber estado vacías, por ejemplo, los recursos del 2012, son ejecutadas o programadas, entregadas, pero en definitiva, en mayor inconveniente a la hora de evaluar la recepción de los antecedentes, es el hecho cómo el Consejo puede tener capacidad para reaccionar de manera adecuada frente a una cantidad muy importante de números que tienen un gran significado, pero que en definitiva no son susceptibles de ser ponderados sobre la marcha.

La posterior intervención de algunos profesionales del Gobierno Regional indica que presentan muchos temas en específico, respecto de los cuales se les entregó información, donde se comprenderá que entre datos referidos a la PSU o a lo que puede un puerto, hasta por cualquiera de los indicadores que se señalaron.

Manifiesta que todo lo que se ha hecho no tiene sino el norte de cumplir con lo que se había solicitado, quizás el inconveniente es que lo han hecho de una manera mal planificada, mal programada, ya que han tenido espacios de ocios abundantes ayer y hoy en la mañana, y muchos de estos temas pudieron haberlo avanzado pero lamentablemente la manera o restricciones que existieron no lo permitieron, y se queda con la sensación de que han recibido una cantidad muy grande de información, entiende que los Consejeros, con el apego a la sinceridad, hace mucho rato se descolgaron de los datos duros de esta exposición, porque no nadie es capaz de sostener la atención, durante tantas horas, respecto de datos específicos que son innumerables y que guardan relación con temas heterogéneos y tan diversos, de manera que lo que debieran entender es que se han recepcionado de una gran cantidad de información que no permite hacer ninguna réplica, ninguna consulta, de manera relativamente fundada, no obstante agradece al Presidente del Consejo, porque se ha cumplido con la etapa de entregarles elementos de juicio respecto de aquello que se pretende abordar.

Su interrogante menciona que está fuertemente centrada en el programa a cumplir, porque como alguien lo dijo, la opinión pública ha hecho de este tema una suerte de deuda que tiene el Consejo Regional con la sociedad y por lo tanto cuando hablaba el expositor sobre el tema del valor compartido en esa exposición se mostró una cantidad de documentos que eran heterogéneos, porque desde luego correspondía a algo tan diverso como una estrategia versus un plan de Gobierno, y por lo tanto como esto es un asunto que lleva algún tiempo, en orden a que no hay claridad respecto a que si hay estrategia y claramente lo que está prevaleciendo hoy es el plan de Gobierno, todos los que están acá debieran atenerse a esto, pero la gente anda detrás del concepto de estrategia, y son

personeros que se dedican a crear corrientes de opinión. De tal forma que termina haciendo un llamado para que se pongan de acuerdo en cuando se van a poder reunir para poder pasar revista a todos estos conceptos y poder lograr un acuerdo respecto de la cronología, el programa a seguir y como incorporan esta información y como la sancionan en el caso que sea necesario hacerlo.

CONSEJERO REGIONAL SR. MARIO MORALES B., Indica que son insumos fundamentales, estratégicos para levantar el diagnóstico de la región del Bío Bío, son muchos los números e informaciones pero saben que si son capaces de hacer un diagnóstico intenso, profundo, van a poder asegurar la calidad de la estrategia regional, siendo el norte de la planificación estratégica, de tal modo que ese diagnóstico lo puedan tener en este Consejo para que puedan aportar la mirada política, ya que tendrá la mirada técnica, pero requiere la mirada política del Consejo para hacer un efectivo aporte. Agrega que los indicadores, los lineamientos que son 7 y con los objetivos estratégicos, con números y con todos los datos históricos del estado, si no son capaces en la próxima Estrategia de Desarrollo Regional de abrir una columna extra con logros y a esos logros se colocan números, fecha de término, van a hacer una estrategia poco desafiante, si se atreven a decir que en un período van a ser capaces de construir 150 salas cunas en la región o si dicen que en un período de años van a lograr un 90% de instalación de agua potable rural, con lo que van a hacer de esta Estrategia un documento vivo, y que lo van a tener en las manos de la mayoría de los habitantes de la región, porque se han acostumbrado a expresar logros cualitativos, a poner grandes titulares, pero hoy los van a empezar a evaluar, donde hay servicios públicos que se han atrevido a esto, y si examina las planificaciones estratégicas de los servicios se dará cuenta que hay logros, hay números, cifras y en la próxima Estrategia de Desarrollo debería llevarlas.

Así también menciona que si observan la estrategia de algunos servicios se dan cuenta que existe lo que se podría llamar mapas de progreso, es decir, la información sistematizada sobre lo que han sido capaces de avanzar, en educación, salud, en varios servicios tienen los mapas de progreso donde ven, por ejemplo, educación por área y por ámbito saben con precisión milimétrica donde están, qué han hecho y cómo lo han hecho, por tanto en esta Estrategia se debería hacer un esfuerzo por incorporar mapas de progreso, donde puedan identificar con claridad y rapidez el estado de avance de cada uno de los ámbitos que se están proponiendo trabajar.

Finalmente cree que una de las debilidades que tienen las planificaciones estratégicas tienen que ver con los monitoreos, donde en esta reunión ya algo se avanzó, pero deben ser capaces de establecer, diseñar un sistema de monitoreo permanente, porque eso les va a poner de frente a la ciudadanía, a la comunidad, en forma desafiante a este Consejo y ver si son capaces y efectivos, de poner tiempo, número a las cosas y hacerlas dentro de ciertos tiempos establecidos, desafíos que se está planteando en educación, salud y a muchos servicios públicos, donde los Consejos Regionales, en particular este Consejo, debería asumir ese desafío de invitar a la comunidad regional a que vean en la Estrategia de Desarrollo Regional un itinerario concreto, una meta, con tiempo y hora de llegada.

CONSEJERO REGIONAL SR. CLAUDIO ARTEAGA R., Destaca esta situación porque desde que es Consejero Regional nunca se había hecho a lo menos un consolidado con lo que han visto, con las cifras que pueden ser, muchas de ellas controvertidas, pero jamás se había hecho un seguimiento de la manera que se ha presentado en este momento.

Lo más importante que considera es que en las Estrategias anteriores y sobre todo en la última se indicó que se iba a crear una Comisión que iba a hacer seguimiento de

esta Estrategia, que iba a hacer todas las correcciones, énfasis, entre otros, lo que nunca se hizo y hay una cuenta pendiente, no obstante por lo menos aquí advierte, mira y observa de que lo que se ha planteado en relación a cada uno de los lineamientos de la Estrategia es algo valioso, tal como lo dijo el Consejero Ferrel, son números valiosos que hay que estudiar y verlos en el mérito de cada uno, siendo un insumo fundamental para cada uno de los Consejeros presentes, de tal manera que en esto no sería tan pesimista en el enfoque que da el Consejero Ferrel, sino que pudiera ser que esto es necesario realizar una jornada especial, para analizarlo con toda la información soportante anteriormente entregada, con todas las consultas que desean los Consejeros formular, previa a una jornada pero el mérito que tiene esto, nunca se había hecho una cuestión de esta naturaleza en el Consejo, al menos desde cuando está presente, salvo que haya pasado cuando le ha tocado viajar y ha faltado al Consejo. Sin perjuicio, alaba a las personas que han hecho esta labor de síntesis, siendo un insumo fundamental para los Consejeros.

CONSEJERO REGIONAL SR. EDUARDO ARAYA P., Aun cuando no puede entrar en los análisis en detalle de las cifras recientemente entregadas solicita que se entregue, con el objeto de hacer algunas comparaciones, algunas cifras nacionales por ejemplo saber el PIB nacional. Menciona que ha visto alguna información en que lamentablemente para la región de la segunda mitad de la década de los 70 cuando se iniciaron algunas privatizaciones, el cierre de algunas empresas, y sobre todo cuando empezaron a cerrar las textiles, el PIB de la región se comenzó a alejar del PIB nacional, ya que este hoy día es el doble del PIB regional, lo que no es un dato menor, por cuanto eso les puede servir para definir algunas líneas en la Estrategia de Desarrollo Regional y en lo que es la inversión pública. Consulta si van a esperar que el presupuesto siga solventando los temas sociales o van a aumentar un poco o cuánto van a aumentar la inversión pública en infraestructura que permita desarrollar y aumentar la inversión privada, para que en 10 ó 30 años, esta región siga siendo la segunda región del país y no estén postulando a la cuarta o la tercera región del país.

Cree que este es un tema relevante e importante para la región y por eso quiere insistir con algunas materias, está claro que los datos que le entregaron sobre el desempleo y coincide plenamente con una nota a la número 3 que es con el valor calculado con metodología año 2010, porque cambio la metodología, no es un cuadro que indique claramente cuál es el desempleo para usarlo como un dato estadístico que permita una proyección y la línea de trabajo, por tanto hay algunos datos a su juicio que sería altamente pertinente tener, que permita hacer una correcta evaluación. Así también en el índice de producción industrial, en la página 9 de la evaluación cuantitativa, muestra que la región sube y baja, pero se mantiene, con excepción del terremoto, de tal manera que considera que se debe madurar los datos con los otros antecedentes que permita tener una decisión que acerque a la realidad de la región y los años futuros.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Agradece las intervenciones, ve que la reacción de los Consejeros es muy positiva, están interesados en actualizar la Estrategia, han pasado muchas cosas en la región que será necesario revisar si las van a incorporar en la Estrategia, si se debe dar priorización a algunos programas, tal como recomendaba el consultor que dio la charla, que decía que la rastra era muy ancha, y a lo mejor parte de

esta actualización es ser más modesto y pedir priorizar, acortar y hacer cosas específicas. Sin perjuicio indica que tal como lo enunció al principio, como metodología, esto es un bolsón de datos sin conclusiones, sin comparaciones, hay que mejorar metodológicamente las presentaciones, pero cree que tienen bastante material para comenzar a sacar conclusiones.

Cuando ve que uno de los lineamientos es mejorar la integración territorial y se dan cuenta que en caminos, incluso como FNDR, están destinando muy poco, están frente a una contradicción vital, porque tienen que decir que el FNDR para esto tiene que ser el 30% de caminos, lo que plantea como un ejemplo, siendo materias que van a tener que discutir, pero las cifras van a entregar advertencias, cuando revisen, prioricen y comparen con lo que se ha estado haciendo en los últimos 4 años, pueden enmendar algunos cursos, acelerar o postergar otros, eliminar o incorporar, pero estima que no es materia que sea para tratarla en esta instancia sino que en una próxima reunión con los Jefes de Bancadas hacer una proposición de sesión de trabajo, para analizar estos insumos y se podría ver en qué fecha se efectuaría, por tanto agradece el entusiasmo, cuentan con los documentos, está la gente disponible de la DIPLADE, está el Sr. Trucco, y como Presidente del Consejo está disponible, si los Consejeros quieren solicitar información adicional necesaria pone a trabajar a la gente que corresponde que tenga que entregar esos documentos, cualquier enriquecimiento del proceso, es pertinente, válido y deseable.

Continúa con la Sesión Ordinaria N° 21, y en primer lugar somete a votación el acta de la Sesión Ord. N° 20 de fecha 24 de octubre del 2012.

ACUERDO N° 02:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR LA SIGUIENTE ACTA:

• SESIÓN ORDINARIA N° 20 DE FECHA 24 DE OCTUBRE DEL 2012.

CONCURRIERON A ESTA VOTACIÓN 20 CONSEJEROS REGIONALES:

A FAVOR: CONSEJERA REGIONAL SRA. VASQUEZ Y LOS CONSEJEROS REGIONALES SRES. AGUAYO, ARAVENA, ARAYA, ARTEAGA, AVILA, CHAVEZ, CUEVAS, DAROCH, DEL PINO, ESPEJO, FERREL, JARPA, MANSO, MORALES, MUÑOZ, SEGUEL, PINILLA, VALENZUELA, VARGAS.

4. INFORME COMISIÓN DE FOMENTO Y DESARROLLO PRODUCTIVO

CONSEJERO REGIONAL PATRICIO PINILLA V., Presidente de la Comisión de Fomento y Desarrollo Productivo indica que como primer punto se analizó el Ordinario N° 2485, que solicita "Transferencia Fortalecimiento de la Gestión Turística Local" por M\$ 961.000.-, proyecto que es presentado por Sernatur y para ello se contó con la directora regional Katherine Echaiz, quien indicó que será desarrollado en 24 meses y se adscribe a la Política Regional de Turismo con componentes de desarrollo de destinos turísticos, de productos y programa de la gestión y promoción turística local, donde el propósito es apoyar el desarrollo de nuevos destinos y productos turísticos capaces de captar segmentos de mercado diversificados que permitan abatir la estacionalidad turística que afecta a la región. Agrega que se beneficia a 30 comunas de la región, conforme se detalla en el respectivo oficio, además se recordó que en una primera instancia fue suspendido a requerimiento de la Comisión, a fin de que se afinaran las comunas que serían beneficiadas.

Durante la discusión señala que algunos Consejeros plantearon dudas respecto de la incorporación de algunas comunas y otras no, y se explicó por parte de la Directora que eran aspectos técnicos abordando en general cada una de las situaciones planteadas por los Consejeros. En definitiva luego de un debate, donde estuvo presente gran parte de los integrantes del Consejo, se acordó con 12 votos a favor y 4 abstenciones recomendar la aprobación de este ordinario que solicita Transferencia Fortalecimiento de la Gestión Turística Local por M\$961.000.-

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Somete a votación el Ord. N° 2485 que solicita "Transferencia Fortalecimiento de la Gestión Turística Local" por M\$ 961.000.-

ACUERDO N° 03:

SE ACUERDA POR 13 VOTOS A FAVOR Y 04 ABSTENCIONES APROBAR RECURSOS PARA PROGRAMA DE FOMENTO PRODUCTIVO GLOSA 02 5.1 DENOMINADO "TRANSFERENCIA FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN TURÍSTICA LOCAL", POR UN MONTO TOTAL DE M\$961.000.- CON CARGO AL ÍTEM C.7 FOMENTO PRODUCTIVO DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.

CONCURRIERON A ESTA VOTACIÓN 17 CONSEJEROS REGIONALES:

A FAVOR: CONSEJEROS REGIONALES SRES. AGUAYO, ARAVENA, ARAYA, ARTEAGA, AVILA, CHAVEZ, CUEVAS, DEL PINO, ESPEJO, FERREL, JARPA, SEGUEL, PINILLA.

ABSTENCIONES: CONSEJERA REGIONAL SRA. VASQUEZ, DAROCH, MORALES, MUÑOZ.

CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO PINILLA V., Señala que en puntos varios el Consejero Ferrel solicita por intermedio del Intendente vía Secretaría Ejecutiva del Core., enviar una nota a la Dirección Regional de Vialidad para hacerse cargo de los problemas del camino entre Pinto y Recinto y entre Recinto y Las Trancas, pues su muy mal estado no sólo pone en riesgo el estado de vehículos, sino lo que es más grave a las personas que lo transitan, en consideración al contenido de fomento turístico que tiene la zona y que se ve seriamente dañado por las condiciones del camino conforme a lo señalado.

Asimismo indica que se acordó solicitar información 2011-2012 respecto de los recursos que han sido traspasados del FNDR a los distintos servicios públicos en materia de fomento productivo y particularmente interesa a los Consejeros de la Comisión, y verán la formalidad de cómo operativizarlo, tener información respecto de los beneficiarios de estos dineros que han sido traspasados a servicios que tienen contenidos o que apuntan a fomento y desarrollo productivo, temas en que se tomó el acuerdo en la Comisión, donde verán la forma para operativizarlo lo más pronto posible, para poder tener la información que se estima relevante.

5. INFORME COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE

CONSEJERO REGIONAL SR. JAIME ARAVENA S., Presidente de la Comisión de Medio Ambiente señala que la Comisión se reúne con fecha martes 13 de noviembre para analizar el Ord. N° 2488 de fecha 09.11.2012, que solicita pronunciamiento en el marco de las atribuciones de la Ley de Bases del Medio Ambiente, respecto al siguiente proyecto:

- Estudio de Impacto Ambiental "Pequeña Central Hidroeléctrica de Pasada El Pinar", presentado por Aaktei Energía SpA.

Sobre el particular recuerda, que éste proyecto fue presentado ante el Servicio de Evaluación Ambiental como una declaración de impacto ambiental, y ante el cual el Consejo Regional se pronunció e hicieron observaciones en el mismo sentido, entre ellos, que se debiera hacer un estudio y no una declaración y además por otros factores que no se consideraron en la declaración el impacto que tendría sobre el agua, por tanto se decidió realizar un estudio de impacto ambiental, razón por la cual vuelve al Consejo.

Producto de la revisión de los antecedentes, contando con la presencia de Pablo San Martín, profesional de la DIPLADE, se manifiesta que el titular establece los principales vínculos del proyecto con los Lineamientos y Objetivos Estratégicos de la Estrategia Regional de Desarrollo 2008 – 2015, utilizando la matriz disponible en el sitio web del Gobierno Regional. Si bien no todas las relaciones tienen una correspondencia lógica, sí la tienen aquellas que son más relevantes. Agrega que como observaciones complementarias la Comisión señaló en el análisis dos:

1. El proyecto debe someterse al sistema de evaluación de impacto ambiental no solo por las razones señaladas en el numeral 3.1. Debe agregarse que también cumple con la tipología mencionada en la letra p) del artículo 10, toda vez que se ejecuta en un área colocada bajo protección oficial como es el "Corredor Biológico Nevados

de Chillán – Laguna del Laja”, hoy constituido en Reserva de la Biosfera. Esto debe ser mencionado explícitamente en el Estudio de Impacto Ambiental.

2. En la Línea de Base, el titular menciona que el área de influencia del proyecto se encuentra ubicado “entre” la zona de transición de la Reserva de la Biosfera “Corredor Biológico Nevados de Chillán – Laguna del Laja”, lo que no es del todo preciso dado que el proyecto mismo se encuentra al interior del territorio de la Reserva y no se alude a su condición de Área Bajo Protección Oficial, ni a los decretos que fundamentan tal condición y que plantean algunas condicionantes de carácter ambiental. Estas omisiones deberán corregirse en los aspectos mencionados.

En consideración a lo anterior, indica que por unanimidad de los presentes en la Comisión, se recomienda aprobar pronunciamiento anteriormente indicado.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Somete a votación lo propuesto por la Comisión, en el sentido de aprobar las dos observaciones con respecto al Estudio de Impacto Ambiental “Pequeña Central Hidroeléctrica de Pasada El Pinar”, presentado por Aaktei Energía SpA.

ACUERDO N° 04:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR EL INFORME DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE QUE ACOGE EL PRONUNCIAMIENTO RESPECTO DEL SIGUIENTE PROYECTO PRESENTADO AL SISTEMA:

- **ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL “PEQUEÑA CENTRAL HIDROELÉCTRICA DE PASADA EL PINAR”, PRESENTADO POR AAKTEI ENERGÍA SPA.**

PRODUCTO DE LA REVISIÓN DE LOS ANTECEDENTES, SE MANIFIESTA QUE:

“EL TITULAR ESTABLECE LOS PRINCIPALES VÍNCULOS DEL PROYECTO CON LOS LINEAMIENTOS Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE LA ESTRATEGIA REGIONAL DE DESARROLLO 2008 – 2015, UTILIZANDO LA MATRIZ DISPONIBLE EN EL SITIO WEB DEL GOBIERNO REGIONAL. SI BIEN NO TODAS LAS RELACIONES TIENEN UNA CORRESPONDENCIA LÓGICA, SÍ LA TIENEN AQUELLAS QUE SON MÁS RELEVANTES.”

COMO OBSERVACIONES COMPLEMENTARIAS.

1. **EL PROYECTO DEBE SOMETERSE AL SISTEMA DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL NO SOLO POR LAS RAZONES SEÑALADAS EN EL NUMERAL 3.1. DEBE AGREGARSE QUE TAMBIÉN CUMPLE CON LA TIPOLOGÍA MENCIONADA EN LA LETRA P) DEL ARTÍCULO 10, TODA VEZ QUE SE EJECUTA EN UN ÁREA COLOCADA BAJO PROTECCIÓN OFICIAL COMO ES EL “CORREDOR BIOLÓGICO NEVADOS DE CHILLÁN – LAGUNA DEL LAJA”, HOY CONSTITUIDO EN RESERVA DE LA BIOSFERA. ESTO DEBE SER MENCIONADO EXPLÍCITAMENTE EN EL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL.**
2. **EN LA LÍNEA DE BASE, EL TITULAR MENCIONA QUE EL ÁREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO SE ENCUENTRA UBICADO “ENTRE” LA ZONA DE TRANSICIÓN DE LA RESERVA DE LA BIOSFERA “CORREDOR BIOLÓGICO NEVADOS DE CHILLÁN – LAGUNA DEL LAJA”, LO QUE NO ES DEL TODO PRECISO DADO QUE EL PROYECTO MISMO SE ENCUENTRA AL INTERIOR DEL TERRITORIO DE LA RESERVA Y NO SE ALUDE A SU CONDICIÓN DE ÁREA BAJO PROTECCIÓN OFICIAL, NI A LOS DECRETOS QUE FUNDAMENTAN TAL CONDICIÓN Y QUE PLANTEAN ALGUNAS CONDICIONANTES DE CARÁCTER AMBIENTAL. ESTAS OMISIONES DEBERÁN CORREGIRSE EN LOS ASPECTOS MENCIONADOS.**

CONCURRIERON A ESTA VOTACIÓN 17 CONSEJEROS REGIONALES:

A FAVOR: CONSEJERA REGIONAL SRA. VASQUEZ Y LOS CONSEJEROS REGIONALES SRES. AGUAYO, ARAVENA, ARAYA, ARTEAGA, AVILA, CHAVEZ, CUEVAS, DAROCH, DEL PINO, ESPEJO, FERREL, JARPA, MORALES, MUÑOZ, SEGUEL, PINILLA.

CONSEJERO REGIONAL SR. JAIME ARAVENA S., Señala que en segundo lugar se toma conocimiento del Ord. N° 602 de fecha 25.10.2012, remitido por la Seremi de Medio Ambiente, en atención a petición de la Comisión respecto a informar detalles del avance y etapa en que encuentra el programa "Restauración Ambiental Pichiqueime y Cerro Cayumanque", ordinario que está en poder de todos los Consejeros. Al respecto y frente a la rápida respuesta remitida, en virtud de lo que habían solicitado y además la cual contiene el detalle de cada una de las etapas, los profesionales que participan, los plazos que además se dio para que entre en vigencia, es gratificante saber que se entregó con esa prontitud y el detalle de información, la Comisión acordó responder a la Seremi con una nota de agradecimiento por la información entregada tan oportunamente.

En varios indica que a petición del Consejero Aguayo se invitará en una próxima reunión de la Comisión a las instituciones involucradas en torno al tema de la intervención de los ríos, respecto a la extracción de áridos, por ejemplo los casos de la provincia de Arauco, Trongol y Cayucupil, con el objeto de conocer las obligaciones y las obras de mitigación que deben realizar a posterior de las empresas que realizan estas extracciones, tema que con el acuerdo de la Comisión se hizo extensivo a nivel regional.

6. INFORME COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y PROYECTOS DE INVERSIÓN

CONSEJERO REGIONAL SR. PEDRO ESPEJO B., Representante de la Comisión de Presupuesto y Proyectos de Inversión manifiesta que la Comisión se reúne con fecha martes 13 de noviembre para analizar el único punto de la tabla el Ord. N° 2479 de fecha 07.11.2012, que solicita recursos para proyectos del Fondo Regional de Iniciativa Local FRIL 2012, según se detalla a continuación:

PROVINCIA	COMUNA	PROYECTO	MONTO TOTAL (M\$)	LINEA PRESUPUESTARIA
ARAUCO	ARAUCO	CONSTRUCCION PLAZA ACTIVA, POBLACION EDUARDO FREI, COMUNA DE ARAUCO	16.001	C.17 URBANISMO
ARAUCO	CONTULMO	CONSTRUCCION ILUMINACION PLAZOLETAS DIVERSOS SECTORES CONTULMO	24.905	C.6 ENERGIA
ARAUCO	CONTULMO	CONSTRUCCION MODULOS PLAZA DE ARMAS CONTULMO	22.053	C.17 URBANISMO
BIO BIO	LOS ANGELES	CONSTRUCCION MULTICANCHA VILLA MONASTERIO, LOS ANGELES	39.950	C.4 DEPORTES
BIO BIO	LOS ANGELES	CONSTRUCCION SEDE SOCIAL J.V. RIO DUQUECO	26.415	C.15 SOCIAL
BIO BIO	NACIMIENTO	REPOSICIÓN ACERAS CAMINO LA SUERTE	40.269	C.17 URBANISMO
BIO BIO	TUCAPEL	AMPLIACION CENTRO GERIATRICO Y PISCINA	43.646	C.15 SOCIAL
CONCEPCION	CONCEPCION	CONSTRUCCION MULTICANCHA SAN VALENTIN CONCEPCION	49.990	C.4 DEPORTES
CONCEPCION	CORONEL	CONSTRUCCION DE CAMARINES CLUB DEPORTIVO PLAYA SUR CORONEL	49.941	C.4 DEPORTES
CONCEPCION	HUALPEN	CONSTRUCCION SEDE SOCIAL JJVV N°41, ALBORADA	49.957	C.15 SOCIAL

ÑUBLE	CHILLAN	AMPLIACION SEDE SOCIAL POBLACION NUEVA RIO VIEJO- SOLIDARIDAD, CHILLAN	17.088	C.15 SOCIAL
ÑUBLE	CHILLAN	CONSTRUCCION CUBIERTA MULTICANCHA ESCUELA F-224 QUILAMAPU, CHILLAN	49.999	B.3 PROVISION FIE
ÑUBLE	CHILLAN	CONSTRUCCION SEDE SECTOR QUILAMAPU, CHILLAN	38.405	C.15 SOCIAL
ÑUBLE	CHILLAN	REPOSICION GRADERIAS CANCHA BICICROSS QUILAMAPU, CHILLAN	9.945	C.4 DEPORTES
ÑUBLE	COELEMU	CONSTRUCCION RED DE ALUMBRADO PUBLICO SUSTENTABLE, COMUNA DE COELEMU	35.754	C.6 ENERGIA
ÑUBLE	COIHUECO	CONSTRUCCION ESPACIO DEPORTIVO VILLA EL BOSQUE, COIHUECO	10.000	C.4 DEPORTES
ÑUBLE	EL CARMEN	CONSTRUCCION DE JUEGO DE CUERDAS EN PARQUE URBANO, EL CARMEN	14.279	C.17 URBANISMO
ÑUBLE	SAN CARLOS	CONSTRUCCION CERRAMIENTOS GIMNASIO RENE SCHNEIDER, SAN CARLOS	37.677	C.4 DEPORTES
ÑUBLE	SAN CARLOS	CONSTRUCCION MEDIALUNA SAN MIGUEL DE ABLEMO	49.528	C.4 DEPORTES
ÑUBLE	SAN FABIAN	CONSTRUCCION MULTICANCHA ESCUELA LOS COIGUES	49.431	B.3 PROVISION FIE
		TOTAL	675.233	

Indica que la Comisión por unanimidad de sus integrantes, recomienda a la sala la aprobación de recursos por un monto total de M\$675.233.-, para proyectos FRIL 2012.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Somete a aprobación el Ord. N° 2479 de fecha 07.11.2012, que solicita recursos para proyectos del Fondo Regional de Iniciativa Local FRIL 2012, por un monto total de M\$675.233.-

ACUERDO N° 05:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA PROYECTOS DEL FONDO REGIONAL DE INICIATIVA LOCAL FRIL AÑO 2012, POR UN MONTO TOTAL DE M\$675.233.- IMPUTADOS A LAS LÍNEAS PRESUPUESTARIAS QUE SE SEÑALAN DEL PRESUPUESTO FNDR 2012, COMO SE INDICA EN LA SIGUIENTE TABLA:

PROVINCIA	COMUNA	CODIGO BIP	PROYECTO	MONTO TOTAL (M\$)	LÍNEA PRESUPUESTARIA
ARAUCO	ARAUCO	30114097	CONSTRUCCION PLAZA ACTIVA, POBLACION EDUARDO FREI, COMUNA DE ARAUCO	16.001	C.17 URBANISMO
ARAUCO	CONTULMO	30122686	CONSTRUCCION ILUMINACION PLAZOLETAS DIVERSOS SECTORES CONTULMO	24.905	C.6 ENERGIA
ARAUCO	CONTULMO	30122464	CONSTRUCCION MODULOS PLAZA DE ARMAS CONTULMO	22.053	C.17 URBANISMO
BIO BIO	LOS ANGELES	30122930	CONSTRUCCION MULTICANCHA VILLA MONASTERIO, LOS ANGELES	39.950	C.4 DEPORTES
BIO BIO	LOS ANGELES	30113672	CONSTRUCCION SEDE SOCIAL J.V. RIO DUQUECO	26.415	C.15 SOCIAL

BIO BIO	NACIMIENTO	30122802	REPOSICIÓN ACERAS CAMINO LA SUERTE	40.269	C.17 URBANISMO
BIO BIO	TUCAPEL	30114034	AMPLIACION CENTRO GERIATRICO Y PISCINA	43.646	C.15 SOCIAL
CONCEPCION	CONCEPCION	30114117	CONSTRUCCION MULTICANCHA SAN VALENTIN CONCEPCION	49.990	C.4 DEPORTES
CONCEPCION	CORONEL	30105741	CONSTRUCCION DE CAMARINES CLUB DEPORTIVO PLAYA SUR CORONEL	49.941	C.4 DEPORTES
CONCEPCION	HUALPEN	30122296	CONSTRUCCION SEDE SOCIAL JJVV N°41, ALBORADA	49.957	C.15 SOCIAL
ÑUBLE	CHILLAN	30122799	AMPLIACION SEDE SOCIAL POBLACION NUEVA RIO VIEJO-SOLIDARIDAD, CHILLAN	17.088	C.15 SOCIAL
ÑUBLE	CHILLAN	30122164	CONSTRUCCION CUBIERTA MULTICANCHA ESCUELA F-224 QUILAMAPU, CHILLAN	49.999	B.3 PROVISION FIE
ÑUBLE	CHILLAN	30125298	CONSTRUCCION SEDE SECTOR QUILAMAPU, CHILLAN	38.405	C.15 SOCIAL
ÑUBLE	CHILLAN	30122851	REPOSICION GRADERIAS CANCHA BICICROSS QUILAMAPU, CHILLAN	9.945	C.4 DEPORTES
ÑUBLE	COELEMU	30113917	CONSTRUCCION RED DE ALUMBRADO PUBLICO SUSTENTABLE, COMUNA DE COELEMU	35.754	C.6 ENERGIA
ÑUBLE	COIHUECO	30125248	CONSTRUCCION ESPACIO DEPORTIVO VILLA EL BOSQUE, COIHUECO	10.000	C.4 DEPORTES
ÑUBLE	EL CARMEN	30125430	CONSTRUCCION DE JUEGO DE CUERDAS EN PARQUE URBANO, EL CARMEN	14.279	C.17 URBANISMO
ÑUBLE	SAN CARLOS	30122263	CONSTRUCCION CERRAMIENTOS GIMNASIO RENE SCHNEIDER, SAN CARLOS	37.677	C.4 DEPORTES
ÑUBLE	SAN CARLOS	30122658	CONSTRUCCION MEDIALUNA SAN MIGUEL DE ABLEMO	49.528	C.4 DEPORTES
ÑUBLE	SAN FABIAN	30122508	CONSTRUCCION MULTICANCHA ESCUELA LOS COIGUES	49.431	B.3 PROVISION FIE
			TOTAL	675.233	

CONCURRIERON A ESTA VOTACIÓN 17 CONSEJEROS REGIONALES:

A FAVOR: CONSEJERA REGIONAL SRA. VASQUEZ Y LOS CONSEJEROS REGIONALES SRES. AGUAYO, ARAYA, ARTEAGA, AVILA, CHAVEZ, CUEVAS, DAROCH, DEL PINO, ESPEJO, FERREL, JARPA, MORALES, MUÑOZ, SEGUEL, PINILLA, VARGAS.

7. INFORME COMISION DE GOBIERNO

CONSEJERO REGIONAL SR. OSCAR FERREL M., Presidente de la Comisión de Gobierno indica que el día 13 de noviembre la Comisión se constituyó para analizar la situación del Gobierno Regional en lo que se refiere al Core., allí se tomó conocimiento una vez más de que la propuesta para prorrogar el mandato de los Consejeros Regionales, a objeto de que la elección popular se realizara el próximo año había sido rechazada y en consecuencia estaban en problemas de algún nivel de dificultad.

En el diálogo que se produjo entre los Consejeros señala que quedó claro de que no hay una salida que se visualice en Concepción y que el tema está en el Parlamento y en el ejecutivo, también es claro de que el Parlamento ha dejado en una situación complicada al ejecutivo porque la atribución de los Concejales para elegir a los

Consejeros había sido eliminada por la vía de la reforma a la Constitución, y por lo tanto han dejado los Parlamentarios al ejecutivo del Gobierno de Chile en una situación bochornosa, que necesita de una salida que no pueden dar, si no el mismo Parlamento, el ejecutivo y muy probablemente el Tribunal Constitucional. A propósito de eso han traído a la sala un pronunciamiento de la Comisión de Gobierno, que en línea gruesa significa manifestar la preocupación y la sensación de pesadumbre por lo ocurrido, en el entendido de que esto es un retroceso respecto del proceso de descentralización y regionalización, y un llamado a las autoridades del Gobierno central y del Parlamento a buscar una salida al problema en comento. Siendo lo que en línea gruesa se acordó en la Comisión de Gobierno de traer en sala para que quede expresado en acta y sirva para fundar cualquier opinión, que en línea gruesa se considere que es una opinión de carácter institucional, lo que no significa de que los jefes de bancadas enfrentados a los medios de comunicación, puedan entregar una postura que parezca más allá de este acuerdo que compromete, en caso de ser aprobado, al Consejo desde el punto de vista institucional.

Menciona que lo otro que se aprobó para traerlo en sala como información, es que en la ANCORE, es muy probable que van a ser analizadas algunas medidas orientadas a manifestar el descontento de los Consejeros Regionales a nivel regional y se puedan acordar algunas medidas de protestas cuya expresión no les corresponde señalar porque son cosas que quedan en el nivel de la ANCORE, de las cuales tomaran nota a través de los representantes de éste Consejo.

Manifiesta que un segundo punto que se trató el análisis referido a las modificaciones que pudiera sufrir el reglamento de funcionamiento interno, que estaba en manos de una subcomisión radicada en la persona de los Consejeros Del Pino y López, análisis que se postergó para el día siguiente, a propósito de que existiera un documento de borrador, las personas que hayan trabajado no hayan alcanzado a terminar esa presentación, que para los efectos del Consejo iba a ser un borrador notable, porque iba a estar estructurado, con miras a tomar las decisiones que correspondieran.

Respecto a la reunión del día de hoy indica que se tomó conocimiento de la invitación que extendiera la Intendente y Presidenta del Consejo Regional de Tarapacá, a los integrantes de la Comisión Nacional Social de ANCORE, que se realizará los días 28, 29 y 30 de noviembre en la ciudad de Iquique. Para estos efectos se aprobó traer a la sala un mandato para los miembros de la Comisión Social, o sean a los Consejeros Bernardo Daroch A., Pedro Espejo B., Juan López F., Juan Fco. Del Pino, Daniel Cuevas, Luis Aguayo, Carlos Vargas, Eduardo Muñoz, lo que debiera someterse a votación, sin perjuicio de que esto se traduzca de que en el día de mañana estos Consejeros puedan no asistir.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Somete a votación el mandato a los Consejeros Bernardo Daroch A., Pedro Espejo B., Juan López F., Juan Fco. Del Pino, Daniel Cuevas, Luis Aguayo, Carlos Vargas, Eduardo Muñoz, para asistir a la Comisión Nacional Social de ANCORE, que se realizará los días 28, 29 y 30 de noviembre en la ciudad de Iquique.

ACUERDO N° 06:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD MANDATAR A LOS CONSEJEROS REGIONALES SRES. JUAN LÓPEZ F., JUAN FCO. DEL PINO U., PEDRO ESPEJO B., DANIEL CUEVAS F., LUIS AGUAYO L. CARLOS VARGAS H., EDUARDO MUÑOZ M., Y BERNARDO DAROCH A., PARA ASISTIR A REUNIÓN DE LA COMISIÓN NACIONAL SOCIAL ANCORE, A REALIZARSE ENTRE LOS DÍAS 28, 29 Y 30 DE NOVIEMBRE DE 2012, EN LA CIUDAD DE IQUIQUE, REGIÓN DE TARAPACÁ.

CONCURRIERON A ESTA VOTACIÓN 17 CONSEJEROS REGIONALES:

A FAVOR: CONSEJERA REGIONAL SRA. VASQUEZ Y LOS CONSEJEROS REGIONALES SRES. ARAVENA, ARAYA, ARTEAGA, AVILA, CHAVEZ, CUEVAS, DAROCH, DEL PINO, ESPEJO, FERREL, JARPA, MORALES, MUÑOZ, SEGUEL, PINILLA, VARGAS.

CONSEJERO REGIONAL SR. OSCAR FERREL M., India que se trae a la sala un cronograma de las fechas más adecuadas, que así se estimaron en la Comisión de Gobierno, para las últimas reuniones del año, de acuerdo a la siguiente propuesta:

- Martes 20 y miércoles 21 de noviembre; realizar última sesión del mes de noviembre.
- Martes 11 y miércoles 12 de diciembre; realizar primera sesión del mes de diciembre.
- Última sesión del año, que por un concepto habitual correspondería el martes 25 y miércoles 26 de diciembre, dado que el 25 es la navidad, se propone que el día 26 y a propósito de la experiencia que existe respecto de la cantidad de trabajo que se presenta en la última reunión, concentrar el funcionamiento de Comisiones y el Plenario en un solo día, vale decir, que para la segunda sesión de diciembre, se propone que todo se concentre el día 26 de diciembre, lo que solicita someter a votación del plenario.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Somete a votación cronograma modificado de Sesiones del Consejo para lo que resta del año, proponiéndose realizar en noviembre la sesión el día 20 y 21 de noviembre, para el mes de diciembre los días 11 y 12 de diciembre, y la última sesión ya que el 25 es feriado, se concentraría todo en un solo día, siendo éste el 26 de diciembre.

ACUERDO N° 07:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD ADELANTAR LA SESIÓN ORDINARIA N° 22 PARA EL 21 DE NOVIEMBRE, MANTENER LAS SESIÓN ORDINARIA 23 EL DÍA 12 DE DICIEMBRE Y LA ORDINARIA N° 24 EL DÍA 26 DE DICIEMBRE, CONCENTRANDO SOLO EN EL CASO DE ESTA ÚLTIMA EN UN MISMO DÍA LAS COMISIONES POR SER FERIADO EL 25 DE DICIEMBRE.

CONCURRIERON A ESTA VOTACIÓN 16 CONSEJEROS REGIONALES:

A FAVOR: CONSEJERA REGIONAL SRA. VASQUEZ Y LOS CONSEJEROS REGIONALES SRES. AGUAYO, ARAVENA, ARAYA, ARTEAGA, CHAVEZ, CUEVAS, DAROCH, DEL PINO, ESPEJO, FERREL, JARPA, MUÑOZ, SEGUEL, PINILLA, VARGAS.

CONSEJERO REGIONAL SR. OSCAR FERREL M., A propósito de las propias palabras del Presidente del Consejo indica que corresponde hacer un mandato para que los Consejeros que no son de la provincia de Concepción puedan asistir a la cena del día de mañana, por tanto habría que hacer un mandato abierto.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Con el objeto de facilitar la asistencia de los Consejeros que no son de la provincia de Concepción, se solicita mandato para que asistan a la comida para que puedan integrarse con todo el personal del Gobierno Regional.

ACUERDO N° 08:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD OTORGAR MANDATO PARA LOS CONSEJEROS QUE ASISTAN A LA CENA DEL ANIVERSARIO DEL GOBIERNO REGIONAL A REALIZARSE ESTE 15 DE NOVIEMBRE EN LA CIUDAD DE CONCEPCIÓN.

CONCURRIERON A ESTA VOTACIÓN 16 CONSEJEROS REGIONALES:

A FAVOR: CONSEJERA REGIONAL SRA. VASQUEZ Y LOS CONSEJEROS REGIONALES SRES. ARAVENA, ARAYA, ARTEAGA, AVILA, CHAVEZ, CUEVAS, DAROCH, DEL PINO, ESPEJO, FERREL, JARPA, MUÑOZ, SEGUEL, PINILLA, VARGAS.

CONSEJERO REGIONAL SR. OSCAR FERREL M., Señala con respecto al reglamento interno, que las personas encargadas de la Subcomisión, los Consejeros Del Pino y López, entregaron antecedentes respecto a la redacción del documento, y aun cuando no se va a exponer en este momento, uno de los resultados más importantes que podrían calificar de histórico, es que tienen un documento elaborado a partir del trabajo de dos Consejeros y con la colaboración de abogados del Gobierno Regional, que está en condiciones de ser distribuidos para que los Consejeros lo lean y se van a poner un plazo

de que 48 horas antes de la próxima sesión, para que puedan remitir todas las observaciones que sean pertinentes para hacer una última adecuación de la propuesta que para todos los efectos sigue siendo un borrador, y en esa reunión, que sería la próxima, darían el corte final al reglamento y fijarían una extraordinaria donde se sancionaría el reglamento interno, lo que indica a modo de información porque está describiendo un proceso cuyo éxito todavía está asociado a la entrega del documento, a la recepción de observaciones, a la consolidación de ello en la próxima reunión y posteriormente a una sanción en una reunión extraordinaria.

En varios, manifiesta que a su lado está presente el Consejero Marcelo Chávez, quien está en una situación de renunciar a la condición de Consejero para enfrentar un proceso que pudiera llevarlo a ser candidato a parlamentario, y si las cosas se dan como espera. Por tanto estando el Consejero considera que el Presidente del Consejo pueda acceder a concederle la palabra.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Antes de eso, procederá a leer la carta que ha hecho llegar al Intendente y Presidente del Consejo Regional el Consejero Marcelo Chávez, que dice textual:

“Junto con saludar cordialmente, me dirijo a usted a objeto de comunicar mi renuncia al cargo de Consejero Regional del Gobierno Regional del Bío Bío, para hacer efectiva desde el día 15 de noviembre del presente año, en conformidad al artículo 57 N° 2 de la Constitución Política de la República “los Consejeros Regionales que deseen optar por un cargo parlamentario, deberán renunciar un año antes de dicha elección”, lo cual efectúo en esta oportunidad, por otra parte el artículo 40 letra b) de la Ley Orgánica Constitucional de Gobierno y Administración Regional contempla la posibilidad de renuncia de los Consejeros Regionales por estar motivados por la postulación a un cargo de elección popular, no se requerirá aceptación del Consejo Regional.

Aprovecho la ocasión de agradecer la colaboración y su atención dispensada durante el ejercicio del cargo y por su intermedio a todos los miembros del Consejo Regional, funcionarios de la Secretaría Ejecutiva y del Gobierno Regional, deseando el mayor de los éxitos a vuestra gestión, que no la entiendo de otra manera como el medio para alcanzar mayores niveles de bienestar y desarrollo para nuestra región.

Sin otro particular se despide atentamente a usted, Marcelo Chávez Velásquez.”

CONSEJERO REGIONAL SR. MARCELO CHAVEZ V., Indica que cuando se imagina estos momentos no piensa que van a aflorar otros sentimientos y quiere hablar brevemente desde sus sentimientos. Primero agradece a sus colegas del Consejo, a los Consejeros de Bancadas, quienes por tantos años lo han soportado como jefe de bancada, agradece la confianza depositada. En la Secretaria Ejecutiva, que es su amiga, en el personal del Gobierno Regional, lo cual quiere embolsar en el nombre de Gloria Jarpa y el Intendente, que bien pudieron tener algunas diferencias pero siempre primó el bien superior, y también al personal de la Secretaría Ejecutiva, quienes lo conocen con precisión en sus formas y manera de ser. Por lo anterior agradece a todos los Consejeros el haber tenido la posibilidad de conocer, se lleva muchos amigos de este paso, finalmente cree que las diferencias y la coyuntura política no une como quisiera pero en definitiva es la amistad la que queda, y en ese aspecto siente que se va con muchos amigos, con quienes seguramente se van a seguir viendo y conversando y probablemente se encuentren en otros espacios.

Segundo dice que le parece extremadamente importante y si hay una enseñanza que le queda del Consejo, es que cree que a pesar de la diversidad, en todo el sentido de la palabra, política, de personalidades, de intereses, cree que siempre ha primado algo que los ha hecho entrar en unidad ante esa diversidad, enfrentar unitariamente los temas entendiendo y aceptando la diversidad que existe en el Consejo, por eso dice unidad en la diversidad, tema que considera importante sobre todo en un organismo como éste y otros

organismos donde también van a tener diferencias pero entiende que está llamado a algo, y sabe que los Consejeros están llamados a contribuir al desarrollo de la región. Agrega que aun cuando no haya nacido en esta región, pues llegó siendo estudiante y la familia de su madre es de esta región, le tiene un cariño y amor inmenso, siendo lo que lo mueve, por tanto siente que en esa diversidad lo que siempre se ha hecho en el Consejo es actuar con un sentido de unidad, pueden discutir y pelear inclusive, pueden ver que siempre los Consejeros Ferrel y Arteaga se digan cosas, pero finalmente prima un sentido que es superior, lo que es tremendamente importante, por tanto sólo expresa las gracias y a su vez se excusa en el sentido de si a alguien ha ofendido o ha pasado a llevar, si alguien ha maltratado, pues no ha sido con intención, por lo menos en él tienen un amigo, que va a luchar espera llegando al Parlamento y luchar por temas que son comunes, por los crecientes niveles de centralización que existe y quiere ser parte de eso, y en esa materia hay mucho por hacer.

Se excusa ante quienes en algún minuto pudo haber tenido una mala palabra, ya que nunca ha sido con intención de dañar a nadie y efectivamente dar las gracias, porque se lleva un gran recuerdo, una gran experiencia invaluable, la perspectiva que da estar en el Consejo Regional, el aprendizaje que se tiene, lo que va a llevar en el corazón, cosas que agradece a los Consejeros pues sabe que en su diversidad le han entendido y apoyado y si hoy tienen una posibilidad, cree que en gran medida está dado porque como órgano se ha valorizado la labor, y eso le llena de orgullo y espera que en las diferencias políticas entiendan que hay una persona que ha surgido en el Consejo y que se ha podido proyectar, lo que no es mérito de él, sino de los colegas y las personas que lo apoyan, agradece nuevamente y espera ver a todos en los próximos meses y años.

CONSEJERO REGIONAL SR. CLAUDIO ARTEAGA R., En su condición de Consejero Regional mayor, a nombre de su bancada quiere destacar algo que es fundamental, que son los sentimientos, los que brotan del alma, aquellos que dibuja la calidad de las personas y en eso en el Consejero Chávez siempre han encontrado, más allá de discrepancias que son accidentales, más de las veces, a una persona imbuida de un sentimiento y de un cariño a la región y de una entrega que ha hecho a través del tiempo, y lo indica porque ha tenido ese testimonio, notable. Cree que el Consejero Chávez nació para la política, como muchos de los Consejeros que están presentes, pero lo personifica en el Consejero Chávez, que nació para la política y el país cree que le va a dar en el mes de marzo, grandes satisfacciones, aunque espera no se alcance el doblaje electoral parlamentario. Más allá de eso, que es una cosa accidental, expresa su cariño, el deseo de mucho éxito en todas las empresas que acometa el Consejero en la vida, familiares, personales, de desafíos políticos porque le va a ir bien, porque ha trabajado mucho y ha hecho mucho por la región y cree que en definitiva eso las personas lo valoran, no sólo en el caso del Consejero Chávez sino que en el caso de todos los que están constituidos de alguna manera en autoridad.

Sólo le resta decir que van a echar de menos al Consejero Chávez, por lo menos en las sesiones de Consejo, en el trabajo de Comisiones, y cree que la simpatía y forma de apearse en la vida, va a deparar triunfos y no le cabe la menor duda que triunfos políticos también, razón por la cual finaliza indicando al Consejero Chávez que el camino es arduo, difícil, es una persona joven que tiene ese ímpetu, fuerza, tesón y entusiasmo por llevar adelante una aventura nueva y el Consejo estará expectante viendo desde sus trincheras políticas como lo adversarios y amigos políticos también tienen un triunfo, pero esto será un triunfo de este Consejo, porque cualesquiera que esté investido de la misma figuración pública, si así es, indudablemente va a constituir para todos los Consejeros algo muy señero e importante, por lo que desea felicidades y agradece al Consejero Chávez por todo el aporte.

CONSEJERO REGIONAL SR. MARIO MORALES B., A nombre de la bancada del partido socialista agradece al Consejero Chávez por todo el aporte al trabajo que ha realizado como Consejero Regional para la región en estos largos años, quien llegó a este Consejo cuando era joven manifestado ideas para el mejoramiento de la región.

Considera que el Consejero Chávez es una persona competente, capaz de enfrentar cualquier desafío que se proponga, los cuales siempre han sido desde la perspectiva del beneficio para la región, por tanto en este nuevo camino que desea emprender primero agradece por los aportes que ha realizado y le desea éxito en todo lo que realice.

CONSEJERO REGIONAL SR. JAIME ARAVENA S., En nombre de la Bancada Renovación Nacional les toca una vez más despedir a un Consejero, lo que se está haciendo algo habitual y demuestra de alguna manera las grandes capacidades que están instaladas en el Consejo, ya que no es el primero que se va, en funciones distintas. Indica que cada uno de los Consejeros tiene ciertas cualidades y virtudes y cree que el Consejero Chávez tiene muchas, pero quiere reflejar esa seriedad, dedicación, trabajo que hacía por los proyectos, es responsable en investigar, en ir más allá de lo que les correspondía como Consejero, siendo una de las grandes virtudes que tiene el Consejero y que hizo finalmente que en este Consejo logaran proyectos mejores de los que en algún minuto tuvieron en el inicio, siendo el mérito de la capacidad de trabajo que tuvo, en general los Consejeros siempre pudieron conversar, trabajar, con las diferencias propias, ya que esa misma capacidad y habilidad los tuvo a mal traer como alianza, pero es justamente por la habilidad y el trabajo político que tiene el Consejero. En lo personal tuvo la suerte, además de estar trabajando a la par con el Consejero, pero también en la informalidad propia del término de la sesión y después donde se conoce a las personas en el plano más personal, en que considera que ha cultivado una amistad que está recién iniciándose que espera se profundice en el tiempo, realmente lo van a extrañar en esa capacidad y a la persona, razón por la cual su bancada le desea al ex Consejero y amigo, le vaya bien, independiente de las posturas que tengan, cree que merece estar en el Congreso porque estima que va a ser el Consejero un excelente parlamentario y lo más importante, cree que todo lo que ha peleado y predicado, por primera vez pueden tener una voz en el Congreso que efectivamente sienta y piensa como un Consejero Regional pero actúa y defiende como un Parlamentario.

CONSEJERO REGIONAL SR. CARLOS VARGAS H., A nombre de la Bancada del Partido por la Democracia tiene el privilegio de representarlos para dar la despedida del Consejero Chávez, aun cuando es su primer periodo, le tocó compartir en la Comisión de Fomento Productivo, donde tuvieron una comunicación fluida, un aporte y aprendizaje en lo personal, bastante positivo para su desarrollo por lo que agradece al Consejero los gestos que tuvo al traspasar los conocimientos y la expertiz para quien iniciaba en este periodo, además le desea éxito en el nuevo desafío y no tan sólo que salga electo sino que tiene la convicción de que van a doblar, por lo que expresa poder contar con el PPD, para tal efecto, le desea éxito y se verán en el día a día.

CONSEJERO REGIONAL SR. OSCAR FERREL M., Señala que no intervendrá demasiado porque tienen una cena programada con el Consejero Chávez, la que con seguridad será en la próxima reunión ordinaria que tengan el primer día en la noche, pero manifiesta el sentimiento encontrado que se produce en estos casos, porque por un lado ve que se aleja uno de los suyos, cualquiera que sea el derrotero y se solazan de que sea un Consejero y demócrata cristiano además, donde el Consejero Aravena lo señalaba recién, pudiera ser la voz del Consejo que tanto se requiere en el parlamento, porque el Consejero Chávez en el período que trabajaron juntos, cree que prestigio al Consejo, que hizo un trabajo de mérito, todos los Consejeros tienen la obligación de hacerlo, pero cuando se comprueba de que en este caso se ha dado esa premisa, queda satisfecho y el sentimiento de pena por el alejamiento se matiza con el sentimiento de decir que alguien que hizo las cosas bien tiene necesidad y derecho a dar un paso más adelante en un sentido que piensa que está bien encaminado.

Hace notar que la relación de la Bancada de la DC con el Consejero Chávez y los Consejeros son testigos, nunca fue completamente buena, muchas veces discrepó con el Consejero y viceversa, probablemente en énfasis, en cuestiones de estilos, pero claramente y le interesa dejar establecido, que este Consejero díscolo que tiene a su lado, es un colega predilecto y en consecuencia los sentimientos que tienen guardan

estrictamente relación con aquello. Espera verlo en la próxima vez y ya tendrán oportunidad de poder expresarse de otra manera, pero por el momento agradece a los Consejeros quienes han brindado esta bonita manifestación de respaldo, más que formal, de respaldo de aquello que tiene que ver con el reconocimiento a la persona del Consejero Chávez, lo que es importante en el sentimiento que han tratado de inculcar con la participación en este Consejo, que es resuelto y definido.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, En su calidad de Presidente del Consejo se refiere al Consejero Chávez en el sentido de que lleva casi 10 años de Consejeros, por tanto es un hombre que tiene una gran experiencia, entregando muchas horas de trabajo y pensamiento al desarrollo de la región. Por otro lado indica que lo conoce hace un año y medio, y piensa que el Consejero es un hombre que por fuera denota una severidad de carácter pero en el trato más íntimo es un hombre de humor y sabe usar las armas de la ironía y del juego irónico que denota inteligencia.

Dice que el Consejo se tiene que congratular de varias cosas, primero agradece la especial dedicación a los asuntos internacionales, cree que el Consejero hizo una gran labor, una combinación de ella fue la organización y viaje a Dalian, China, en que sembró una semilla con otros Consejeros, pero le consta que el Consejero tuvo una iniciativa predominante en este viaje y considera que se debe destacar ese trabajo en la parte internacional. También destaca que siempre cuando fundamentó proyectos trató de dar una trascendencia al voto y muchas veces en vez de solamente levantar la mano el Consejero se refería y correlacionaba el voto a aspectos de la planificación y a la Estrategia Regional de Desarrollo, por tanto era un voto fundamentado, en ese sentido estima que el Consejero elevaba el nivel de la discusión del Consejo.

Manifiesta que es una lástima que se vaya pero no puede estar triste de una persona que quiere escalar a profundidades y a complejidades mayores en la vida, en ese sentido se alegra de que el Consejero tome el paso a dedicarse a la cosa pública, que está dedicado, pero al cargo que aspira implica una dedicación total, todo el día, todo el año, los 4 años, si logra ese triunfo le va a cambiar la vida pero lo que le alegra es que haya gente con ese talento que se dedique a lo público, pues hoy día es fácil reírse y desprestigiar a los partidos políticos, sin embargo los que se ríen no están dispuestos al sacrificio de un cargo público o de un cargo público que no es funcionario, sino que en este caso es de dedicación a una causa regional compleja, bonita, pero sacrificada, pues significa estar toda la semana dedicado a sacar adelante los proyectos, y que hay personas en Chile que se quiera dedicar a la cosa pública es lo que puede elevar el nivel de la discusión, elevar el prestigio del sistema político chileno y que va a sacar adelante a este país.

Indica que ojala existan muchos Marcelo Chávez que se dedicaran y dieran los pasos complicados a que aspira, porque no es fácil ganar una elección de cualquier tipo, y de diputado o de senador es más difícil, lo que implica valentía y un amor por la cosa pública que al Consejero lo realza, por ello le desea éxito en la vida, agradece la dedicación que ha tenido en el Consejo, en lo personal agradece la relación que han tenido y que espera que se sigan encontrando en el futuro, junto a los grandes proyectos regionales que es la cosa que los une a todos.

No habiendo más puntos que tratar levanta la sesión siendo las 19.05 horas.

RESUMEN ACUERDOS SESIÓN ORDINARIA N° 21 DE FECHA 14/11/2012

ACUERDO N° 01:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD EXTENDER LA SESIÓN HASTA FINALIZAR CON LOS PUNTOS ESTABLECIDOS EN TABLA. CONCURRIERON A ESTA VOTACIÓN 21 CONSEJEROS REGIONALES:
A FAVOR: CONSEJERA REGIONAL SRA. VASQUEZ Y LOS CONSEJEROS REGIONALES SRES. AGUAYO, ARAVENA, ARAYA, ARTEAGA, AVILA, CHAVEZ, CUEVAS, DAROCH, DEL PINO, ESPEJO, FERREL, JARPA, LOPEZ, MANSO, MORALES, MUÑOZ, SEGUEL, PINILLA, VALENZUELA, VARGAS.

ACUERDO N° 02:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR LA SIGUIENTE ACTA:

- SESION ORDINARIA N° 20 DE FECHA 24 DE OCTUBRE DEL 2012.

CONCURRIERON A ESTA VOTACIÓN 20 CONSEJEROS REGIONALES:

A FAVOR: CONSEJERA REGIONAL SRA. VASQUEZ Y LOS CONSEJEROS REGIONALES SRES. AGUAYO, ARAVENA, ARAYA, ARTEAGA, AVILA, CHAVEZ, CUEVAS, DAROCH, DEL PINO, ESPEJO, FERREL, JARPA, MANSO, MORALES, MUÑOZ, SEGUEL, PINILLA, VALENZUELA, VARGAS.

ACUERDO N° 03:

SE ACUERDA POR 13 VOTOS A FAVOR Y 04 ABSTENCIONES APROBAR RECURSOS PARA PROGRAMA DE FOMENTO PRODUCTIVO GLOSA 02 5.1 DENOMINADO "TRANSFERENCIA FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN TURÍSTICA LOCAL", POR UN MONTO TOTAL DE M\$961.000.- CON CARGO AL ÍTEM C.7 FOMENTO PRODUCTIVO DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.

CONCURRIERON A ESTA VOTACIÓN 17 CONSEJEROS REGIONALES:

A FAVOR: CONSEJEROS REGIONALES SRES. AGUAYO, ARAVENA, ARAYA, ARTEAGA, AVILA, CHAVEZ, CUEVAS, DEL PINO, ESPEJO, FERREL, JARPA, SEGUEL, PINILLA.

ABSTENCIONES: CONSEJERA REGIONAL SRA. VASQUEZ, DAROCH, MORALES, MUÑOZ.

ACUERDO N° 04:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR EL INFORME DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE QUE ACOGE EL PRONUNCIAMIENTO RESPECTO DEL SIGUIENTE PROYECTO PRESENTADO AL SISTEMA:

- ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL "PEQUEÑA CENTRAL HIDROELÉCTRICA DE PASADA EL PINAR", PRESENTADO POR AAKTEI ENERGÍA SPA.

PRODUCTO DE LA REVISIÓN DE LOS ANTECEDENTES, SE MANIFIESTA QUE:

"EL TITULAR ESTABLECE LOS PRINCIPALES VÍNCULOS DEL PROYECTO CON LOS LINEAMIENTOS Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE LA ESTRATEGIA REGIONAL DE DESARROLLO 2008 – 2015, UTILIZANDO LA MATRIZ DISPONIBLE EN EL SITIO WEB DEL GOBIERNO REGIONAL. SI BIEN NO TODAS LAS RELACIONES TIENEN UNA CORRESPONDENCIA LÓGICA, SÍ LA TIENEN AQUELLAS QUE SON MÁS RELEVANTES."

COMO OBSERVACIONES COMPLEMENTARIAS.

3. EL PROYECTO DEBE SOMETERSE AL SISTEMA DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL NO SOLO POR LAS RAZONES SEÑALADAS EN EL NUMERAL 3.1. DEBE AGREGARSE QUE TAMBIÉN CUMPLE CON LA TIPOLOGÍA MENCIONADA EN LA LETRA P) DEL ARTÍCULO 10, TODA VEZ QUE SE EJECUTA EN UN ÁREA COLOCADA BAJO PROTECCIÓN OFICIAL COMO ES EL "CORREDOR BIOLÓGICO NEVADOS DE CHILLÁN – LAGUNA DEL LAJA", HOY CONSTITUIDO EN RESERVA DE LA BIOSFERA. ESTO DEBE SER MENCIONADO EXPLÍCITAMENTE EN EL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL.
4. EN LA LÍNEA DE BASE, EL TITULAR MENCIONA QUE EL ÁREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO SE ENCUENTRA UBICADO "ENTRE" LA ZONA DE TRANSICIÓN DE LA RESERVA DE LA BIOSFERA "CORREDOR BIOLÓGICO NEVADOS DE CHILLÁN – LAGUNA DEL LAJA", LO QUE NO ES DEL TODO PRECISO DADO QUE EL PROYECTO MISMO SE ENCUENTRA AL INTERIOR DEL TERRITORIO DE LA RESERVA Y NO SE ALUDE A SU CONDICIÓN DE ÁREA BAJO PROTECCIÓN OFICIAL, NI A LOS DECRETOS QUE FUNDAMENTAN TAL CONDICIÓN Y QUE PLANTEAN ALGUNAS CONDICIONANTES DE CARÁCTER AMBIENTAL. ESTAS OMISIONES DEBERÁN CORREGIRSE EN LOS ASPECTOS MENCIONADOS.

CONCURRIERON A ESTA VOTACIÓN 17 CONSEJEROS REGIONALES:

A FAVOR: CONSEJERA REGIONAL SRA. VASQUEZ Y LOS CONSEJEROS REGIONALES SRES. AGUAYO, ARAVENA, ARAYA, ARTEAGA, AVILA, CHAVEZ, CUEVAS, DAROCH, DEL PINO, ESPEJO, FERREL, JARPA, MORALES, MUÑOZ, SEGUEL, PINILLA.

ACUERDO N° 05:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA PROYECTOS DEL FONDO REGIONAL DE INICIATIVA LOCAL FRIL AÑO 2012, POR UN MONTO TOTAL DE M\$675.233.- IMPUTADOS A LAS LÍNEAS PRESUPUESTARIAS QUE SE SEÑALAN DEL PRESUPUESTO FNDR 2012, COMO SE INDICA EN LA SIGUIENTE TABLA:

PROVINCIA	COMUNA	CODIGO BIP	PROYECTO	MONTO TOTAL (M\$)	LÍNEA PRESUPUESTARIA
ARAUCO	ARAUCO	30114097	CONSTRUCCION PLAZA ACTIVA, POBLACION EDUARDO FREI, COMUNA DE ARAUCO	16.001	C.17 URBANISMO
ARAUCO	CONTULMO	30122686	CONSTRUCCION ILUMINACION PLAZOLETAS DIVERSOS SECTORES CONTULMO	24.905	C.6 ENERGIA
ARAUCO	CONTULMO	30122464	CONSTRUCCION MODULOS PLAZA DE ARMAS CONTULMO	22.053	C.17 URBANISMO
BIO BIO	LOS ANGELES	30122930	CONSTRUCCION MULTICANCHA VILLA MONASTERIO, LOS ANGELES	39.950	C.4 DEPORTES
BIO BIO	LOS ANGELES	30113672	CONSTRUCCION SEDE SOCIAL J.V. RIO DUQUECO	26.415	C.15 SOCIAL

BIO BIO	NACIMIENTO	30122802	REPOSICIÓN ACERAS CAMINO LA SUERTE	40.269	C.17 URBANISMO
BIO BIO	TUCAPEL	30114034	AMPLIACION CENTRO GERIATRICO Y PISCINA	43.646	C.15 SOCIAL
CONCEPCION	CONCEPCION	30114117	CONSTRUCCION MULTICANCHA SAN VALENTIN CONCEPCION	49.990	C.4 DEPORTES
CONCEPCION	CORONEL	30105741	CONSTRUCCION DE CAMARINES CLUB DEPORTIVO PLAYA SUR CORONEL	49.941	C.4 DEPORTES
CONCEPCION	HUALPEN	30122296	CONSTRUCCION SEDE SOCIAL JJVV N°41, ALBORADA	49.957	C.15 SOCIAL
ÑUBLE	CHILLAN	30122799	AMPLIACION SEDE SOCIAL POBLACION NUEVA RIO VIEJO-SOLIDARIDAD, CHILLAN	17.088	C.15 SOCIAL
ÑUBLE	CHILLAN	30122164	CONSTRUCCION CUBIERTA MULTICANCHA ESCUELA F-224 QUILAMAPU, CHILLAN	49.999	B.3 PROVISION FIE
ÑUBLE	CHILLAN	30125298	CONSTRUCCION SEDE SECTOR QUILAMAPU, CHILLAN	38.405	C.15 SOCIAL
ÑUBLE	CHILLAN	30122851	REPOSICION GRADERIAS CANCHA BICICROSS QUILAMAPU, CHILLAN	9.945	C.4 DEPORTES
ÑUBLE	COELEMU	30113917	CONSTRUCCION RED DE ALUMBRADO PUBLICO SUSTENTABLE, COMUNA DE COELEMU	35.754	C.6 ENERGIA
ÑUBLE	COIHUECO	30125248	CONSTRUCCION ESPACIO DEPORTIVO VILLA EL BOSQUE, COIHUECO	10.000	C.4 DEPORTES
ÑUBLE	EL CARMEN	30125430	CONSTRUCCION DE JUEGO DE CUERDAS EN PARQUE URBANO, EL CARMEN	14.279	C.17 URBANISMO
ÑUBLE	SAN CARLOS	30122263	CONSTRUCCION CERRAMIENTOS GIMNASIO RENE SCHNEIDER, SAN CARLOS	37.677	C.4 DEPORTES
ÑUBLE	SAN CARLOS	30122658	CONSTRUCCION MEDIALUNA SAN MIGUEL DE ABLEMO	49.528	C.4 DEPORTES
ÑUBLE	SAN FABIAN	30122508	CONSTRUCCION MULTICANCHA ESCUELA LOS COIGUES	49.431	B.3 PROVISION FIE
			TOTAL	675.233	

CONCURRIERON A ESTA VOTACIÓN 17 CONSEJEROS REGIONALES:

A FAVOR: CONSEJERA REGIONAL SRA. VASQUEZ Y LOS CONSEJEROS REGIONALES SRES. AGUAYO, ARAYA, ARTEAGA, AVILA, CHAVEZ, CUEVAS, DAROCH, DEL PINO, ESPEJO, FERREL, JARPA, MORALES, MUÑOZ, SEGUEL, PINILLA, VARGAS.

ACUERDO N° 06:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD MANDATAR A LOS CONSEJEROS REGIONALES SRES. JUAN LÓPEZ F., JUAN FCO. DEL PINO U., PEDRO ESPEJO B., DANIEL CUEVAS F., LUIS AGUAYO L. CARLOS VARGAS H., EDUARDO MUÑOZ M., Y BERNARDO DAROCH A., PARA ASISTIR A REUNIÓN DE LA COMISIÓN NACIONAL SOCIAL ANCORE, A REALIZARSE ENTRE LOS DÍAS 28, 29 Y 30 DE NOVIEMBRE DE 2012, EN LA CIUDAD DE IQUIQUE, REGIÓN DE TARAPACÁ.

CONCURRIERON A ESTA VOTACIÓN 17 CONSEJEROS REGIONALES:

A FAVOR: CONSEJERA REGIONAL SRA. VASQUEZ Y LOS CONSEJEROS REGIONALES SRES. ARAVENA, ARAYA, ARTEAGA, AVILA, CHAVEZ, CUEVAS, DAROCH, DEL PINO, ESPEJO, FERREL, JARPA, MORALES, MUÑOZ, SEGUEL, PINILLA, VARGAS.

ACUERDO N° 07:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD ADELANTAR LA SESIÓN ORDINARIA N° 22 PARA EL 21 DE NOVIEMBRE, MANTENER LAS SESIÓN ORDINARIA 23 EL DÍA 12 DE DICIEMBRE Y LA ORDINARIA N° 24 EL DÍA 26 DE DICIEMBRE, CONCENTRANDO SOLO EN EL CASO DE ESTA ÚLTIMA EN UN MISMO DÍA LAS COMISIONES POR SER FERIADO EL 25 DE DICIEMBRE.

CONCURRIERON A ESTA VOTACIÓN 16 CONSEJEROS REGIONALES:

A FAVOR: CONSEJERA REGIONAL SRA. VASQUEZ Y LOS CONSEJEROS REGIONALES SRES. AGUAYO, ARAVENA, ARAYA, ARTEAGA, CHAVEZ, CUEVAS, DAROCH, DEL PINO, ESPEJO, FERREL, JARPA, MUÑOZ, SEGUEL, PINILLA, VARGAS

ACUERDO N° 08:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD OTORGAR MANDATO PARA LOS CONSEJEROS QUE ASISTAN A LA CENA DEL ANIVERSARIO DEL GOBIERNO REGIONAL A REALIZARSE ESTE 15 DE NOVIEMBRE EN LA CIUDAD DE CONCEPCIÓN. CONCURRIERON A ESTA VOTACIÓN 16 CONSEJEROS REGIONALES:

A FAVOR: CONSEJERA REGIONAL SRA. VASQUEZ Y LOS CONSEJEROS REGIONALES SRES. ARAVENA, ARAYA, ARTEAGA, AVILA, CHAVEZ, CUEVAS, DAROCH, DEL PINO, ESPEJO, FERREL, JARPA, MUÑOZ, SEGUEL, PINILLA, VARGAS.

RESUMEN SOLICITUDES SESIÓN ORDINARIA N° 21 DE FECHA 14/11/2012

1.- EN LA COMISION DE FOMENTO Y DESARROLLO PRODUCTIVO MEDIANTE SU PRESIDENTE EL CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO PINILLA V.,

- ENVIAR UNA NOTA A LA DIRECCIÓN REGIONAL DE VIALIDAD PARA HACERSE CARGO DE LOS PROBLEMAS DEL CAMINO ENTRE PINTO Y RECINTO Y ENTRE RECINTO Y LAS TRANCAS.
- INFORMACIÓN 2011-2012 RESPECTO DE LOS RECURSOS QUE HAN SIDO TRASPASADOS DEL FNDR A LOS DISTINTOS SERVICIOS PÚBLICOS EN MATERIA DE FOMENTO PRODUCTIVO.

* La presente acta ha sido aprobada en la sesión N° 23 de fecha 12 de Diciembre de 2012.


VICTOR LOBOS DEL FIERRO
PRESIDENTE DEL CONSEJO


JOANNA PÉREZ OLEA
MINISTRO DE FE